

**LA PEDAGOGÍA DEL ORDEN PERSONAL Y SOCIAL PARA EL CRECIMIENTO
Y LA PROSPERIDAD. BASE TEÓRICA Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES**

**THE PEDAGOGY OF PERSONAL AND SOCIAL ORDER FOR GROWTH AND
PROSPERITY: THEORETICAL BASIS AND FUNDAMENTAL CONCEPTS**

**A PEDAGOGIA DA ORDEM PESSOAL E SOCIAL PARA O CRESCIMENTO E A
PROSPERIDADE: FUNDAMENTOS TEÓRICOS E CONCEITOS
FUNDAMENTAIS**

 <https://doi.org/10.56238/sevened2025.030-083>

Chamaida Inés Tabares Márquez¹

RESUMEN

Los términos pedagógicos "Orden Personal" y "Desorden Personal" se establecieron con la intención de referirse al estado de presencia necesario para que los seres humanos contribuyan al orden social en todos los aspectos de su vida, como la familia, los negocios, la educación, el trabajo, la religión, etc. Estos términos buscan integrar las obligaciones y responsabilidades básicas de los seres sociales, para alcanzar su máximo potencial y ayudar a otros a alcanzar el suyo. En consecuencia, podemos tener sociedades más eficaces y, por lo tanto, un mundo mejor. Para este estudio, fueron fundamentales las contribuciones de Hedley Bull (1932-1985) de su obra principal, "La Sociedad Anárquica". Porque según Bull, el orden social se crea a través de la vida, la verdad y la propiedad. Por lo tanto, el método de investigación conceptual fue esencial para la elaboración del marco teórico. Además, se aplicó el método de investigación observacional para poder corroborar cómo estos elementos contribuyen al desarrollo personal mediante el mantenimiento, la apreciación y el buen uso de los recursos individuales y colectivos, como el capital humano, los recursos naturales, el tiempo, y los bienes locales. Consecuentemente contribuyendo al desarrollo social, evitando la anomia social y, por consiguiente, el desorden social. Adicionalmente, otras contribuciones también fueron necesarias, como las teorías sobre las necesidades humanas fundamentales; las experiencias de vida de la autora; la filosofía africana de Ubuntu; la Teoría General de Sistemas de Ludwig von Bertalanffy (1901-1972); la obra de grandes pedagogos como Pablo Freire (1921-1997) y Antón Makarenko (1888-1939); la obra de importantes sociólogos como Anthony Gramsci (1891-1937), etc. Por consiguiente, la fusión de todos estos trabajos, estudios, experiencias, ideas, hallazgos y constructos permitió la creación de los términos «Orden Personal» y «Desorden Personal».

Palabras clave: Orden Social. Desorden Social. Expansión. Orden Personal. Desorden Personal.

ABSTRACT

The pedagogical terms "Personal Disorder" and "Personal Order" were established with the intention to be able to refer to the state of presence necessary for human beings to contribute to social order in every aspect of their life. As family, business, education, work, religion, etc. As these terms are intended to integrate the basic obligations and responsibilities of social

¹ PhD en Educación. Cooperación Internacional y Desarrollo.
E-mail: chamaidainestabaresmarquez@gmail.com

beings, to be able to reach full potential, and to be able to help others reach theirs. Consequently, we can have more effective societies, and therefore, a better world. For this study, it was fundamental the contributions of Hedley Bull (1932-1985) from his main work, "The Anarchical Society". Because, according to Bull, social order is created through life, truth, and property. Then, it was essential the conceptual research method for the theoretical framework. Additionally, the observational research method was put into practice to corroborate how these elements contribute also to personal development in the life of people throughout maintenance, really appreciation, and good use, of individual and collective resources. As human capital, natural resources, time, and local assets. Which contribute also to social development, avoiding social anomie and, so, social disorder. Other contributions were taken also into consideration. As theories on fundamental human needs; the life experiences of the author; the African philosophy of Ubuntu; the General System Theory of Ludwig von Bertalanffy (1901-1972); the work of great pedagogues such as Pablo Freire (1921-1997) and Anton Makarenko (1888-1939); the work of important sociologists such as Anthony Gramsci (1891-1937), etc. Consequently, the fusion of all these works, studies, experiences, ideas, findings, and constructs, enabled the creation of the terms "Personal Order" and "Personal Disorder".

Keywords: Social Order. Social Disorder. Development. Personal Order. Personal Disorder.

RESUMO

Os termos pedagógicos "Ordem Pessoal" e "Desordem Pessoal" foram estabelecidos para se referir ao estado de presença necessário para que os seres humanos contribuam para a ordem social em todos os aspectos de suas vidas, como família, negócios, educação, trabalho, religião, etc. Esses termos buscam integrar as obrigações e responsabilidades básicas dos seres sociais, permitindo que alcancem seu pleno potencial e ajudem os outros a alcançarem o seu. Consequentemente, podemos ter sociedades mais eficazes e, portanto, um mundo melhor. As contribuições de Hedley Bull (1932-1985) em sua principal obra, "A Sociedade Anárquica", foram centrais para este estudo. Segundo Bull, a ordem social é criada por meio da vida, da verdade e da propriedade. Portanto, o método de pesquisa conceitual foi essencial para o desenvolvimento do arcabouço teórico. Além disso, o método de pesquisa observacional foi aplicado para corroborar como esses elementos contribuem para o desenvolvimento pessoal por meio da manutenção, valorização e uso adequado de recursos individuais e coletivos, como capital humano, recursos naturais, tempo e ativos locais. Consequentemente, eles contribuem para o desenvolvimento social, evitando a anomia social e, consequentemente, a desordem social. Além disso, outras contribuições também foram necessárias, como teorias sobre as necessidades humanas fundamentais; as experiências de vida do autor; a filosofia africana do Ubuntu; a Teoria Geral dos Sistemas de Ludwig von Bertalanffy (1901–1972); o trabalho de grandes educadores como Pablo Freire (1921–1997) e Anton Makarenko (1888–1939); o trabalho de importantes sociólogos como Anthony Gramsci (1891–1937), etc. Consequentemente, a fusão de todos esses trabalhos, estudos, experiências, ideias, descobertas e constructos permitiu a criação dos termos "Ordem Pessoal" e "Desordem Pessoal".

Palavras-chave: Ordem Social. Desordem Social. Expansão. Ordem Pessoal. Desordem Pessoal.

1 INTRODUCTION

Las instituciones, los organismos, las empresas y los gobiernos modernos parecen carecer de la capacidad, por sí solos, para resolver muchos de los problemas que afectan a la mayoría de las sociedades actuales, como la pobreza, un problema que causa conflictos, guerras, marginación, etc. (Tabares, 2023). Para comprender esto, podemos tomar como referencia los objetivos establecidos por las Naciones Unidas en la Cumbre del Milenio de 2000, que buscaban reducir la pobreza mundial a la mitad para 2015 (Rodríguez, 2006). Dado que estos objetivos aún no se han cumplido, las Naciones Unidas los reformularon como Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015 (Tabares, 2023; Tabares & González, 2023). Sin embargo, la agonía de estados colapsados como Somalia demuestra claramente las consecuencias en la vida de las personas de la falta de Estado, nacionalidad, organizaciones, empresas, etc. Las consecuencias del *desorden social*, en este caso causado por la apatridia. Por lo tanto, el *orden social* no es un lujo, sino una necesidad vital, sin la cual no puede haber prosperidad, ni desarrollo económico ni social (Chhibber, 1997, en Wallis & Dollery, 2001).

Por lo tanto, el *orden social* en todos los aspectos de la vida es fundamental para el buen desempeño de los individuos y de las funciones administrativas eficaces de las sociedades, para la seguridad ciudadana, la prestación de servicios públicos y privados, etc. (Tabares, 2023). Para lo cual, los ciudadanos deben ser individuos responsables, con contribuciones éticas y estéticas, y con el sentido de colectividad, para aprovechar al máximo las oportunidades y recursos y así hacer de las sociedades un lugar mejor, y no causarles daño. Para lo cual, deben cuidar, valorar, consumir y hacer un uso responsable de los recursos naturales, económicos, y materiales, de los activos locales, y del capital humano, asegurando su preservación y continuidad. Lo que requiere ciudadanos saludables, honestos y con los recursos suficientes para responsabilizarse de su propia existencia y la de sus descendientes de la mejor manera posible, tanto ética como estéticamente (Tabares, 2024a; Tabares 2024b). Porque todos deben participar en el logro de sociedades democráticas y prósperas, como ciudadanos responsables, utilizando bien su tiempo libre, ganándose la vida éticamente (Adler, 1998), recibiendo instrucción, etc., y la base de estas acciones sociales, como adultos y ciudadanos desarrollados, puede residir en los tres factores establecidos por Bull (1977) para alcanzar el *orden social*. Los cuales son *propiedad, verdad y vida*.

Por estas razones, surgieron los términos «*Orden Personal*» y «*Desorden Personal*», porque se crearon con la intención de educar sobre las consecuencias de la falta de

propiedad, verdad, y vida, es decir, cuando las personas no consideran los elementos personales básicos necesarios para el *orden social* y, por ende, para un desarrollo potencial. Porque estos elementos pueden generar beneficios económicos, sociales y personales, así como propiciar la colaboración y la cooperación a nivel regional, nacional o internacional, con un impacto positivo en la prosperidad para todos (Tabares, 2025).

Sin embargo, antes de alcanzar el «*orden personal*», los seres humanos deben desarrollarse. Lo cual solo es posible mediante la provisión, el acceso, o la adquisición de los recursos necesarios para cubrir las necesidades humanas fundamentales. Por ello, se ha dedicado una sección de este trabajo a la presentación del contenido sobre las necesidades humanas fundamentales.

2 ANTECEDENTES

La motivación que empujó el desarrollo de esta investigación surgió con el trabajo de Hedley Bull "La Sociedad Anárquica" (1975). Porque por medio de este, floreció la conexión que puede existir entre los elementos establecidos por Bull para el *orden social*, la *vida*, la *verdad* y la *propiedad* (posesiones o recursos), con las cualidades y atributos humanos que también facilitan la armonía, la cooperación, el trabajo en equipo y, por ende, el logro de metas y resultados, que permiten el desarrollo en todos los ámbitos de la vida humana, y de la sociedad en general.

Entonces, para analizar, comprender y verificar dicha conexión, fue necesario profundizar en la investigación conceptual de las necesidades fundamentales del desarrollo humano. Porque sin un desarrollo humano adecuado, no puede existir una sociedad o comunidad, y sin sociedades, no puede existir el *orden social*.

Posteriormente, fue necesario continuar la investigación conceptual del término *desorden social* y analizar los elementos establecidos por Hedley Bull para el *orden social*, la *vida*, la *verdad* y las *posesiones*. De esta manera, fue posible comprender mejor sus posibles analogías en la esfera humana y personal.

Posteriormente, fue necesario poner en práctica el método de investigación observacional. Porque de esta manera, se pudieron corroborar los análisis y hallazgos de la investigación conceptual, reflejados en el marco teórico. Por tanto, respaldando los supuestos que motivaron la realización de este estudio.

3 OBJETIVO

Los fundamentos de este estudio, basado en la investigación conceptual y observacional, son la comprensión de los términos *orden social* y *desorden social*, lo que implica también la comprensión de las necesidades humanas fundamentales para el desarrollo humano, con el fin de confirmar y determinar la existencia de términos pedagógicos que ayuden a las personas a comprender el impacto de sus acciones en todos los aspectos de su vida y en la de los demás, como los negocios, la educación, el trabajo, la salud, etc., así como en el *orden social*.

Consecuentemente, será posible comprender el impacto que dichas acciones pueden tener en el *orden social* en los siguientes niveles:

- En el nivel de desarrollo personal. El cuál es el nivel de desarrollo que la persona puede alcanzar con la *verdad*, la *vida* y la *propiedad*. Los cuales son los elementos fundamentales para el *orden social*.

- En el nivel de desarrollo social. Que es el nivel de desarrollo que grupos como la familia, los vecinos, los estudiantes, etc., pueden lograr mediante las acciones de cada una de las personas que conforman dichos grupos.

- En el nivel de desarrollo comunitario o colectivo. El desarrollo que la comunidad, las instituciones, las empresas y las organizaciones pueden lograr, así como la sociedad en general, mediante las acciones de cada una de las personas que conforman los grupos que le dan la existencia a dicha comunidad o sociedad.

Porque todas las acciones personales individuales, dentro de grupos y sociedades, crean un conjunto de acciones que pueden producir o facilitar un *orden social* que permita la sostenibilidad y, por lo tanto, el crecimiento y la prosperidad.

Por consiguiente, los objetivos generales de este estudio son tres:

- Comprender las necesidades humanas fundamentales para el desarrollo humano. Porque una persona debe estar plenamente desarrollada para comprender qué debe hacer para mejorar su vida y la de los demás.
- Comprender el término *orden social*. Porque sin *orden social*, es más difícil alcanzar el desarrollo potencial, así como el bienestar, la sostenibilidad, el crecimiento y la prosperidad.
- Definir los términos pedagógicos «*orden personal*» y «*desorden personal*». Porque se consideran necesarios para que las personas contribuyan personalmente al *orden*

social y eviten el *desorden social*. De esta manera, las personas pueden tener una mayor probabilidad de alcanzar su máximo potencial, difundiendo el *orden social* en cualquier escenario de sus vidas, como en la familia de la que forman parte, la comunidad donde viven, la empresa donde trabajan, las instituciones públicas que utilizan para los servicios públicos, las organizaciones que utilizan para los servicios privados, las asociaciones donde colaboran, etc., y, en consecuencia, estarán contribuyendo a un mayor *orden social* en la totalidad de la sociedad donde se encuentran.

4 METODOLOGÍA

Esta investigación se realizó mediante la metodología cualitativa, porque se centra en la interpretación, comprensión y verificación de los conceptos fundamentales *orden social* y *desorden social*. Un fenómeno social que implica también la comprensión de las necesidades humanas fundamentales para el desarrollo.

Consecuentemente, los principales métodos de investigación utilizados en este estudio fueron la investigación conceptual y la investigación observacional. Porque estos métodos de investigación se consideraron fundamentales, dadas las características del estudio, para poder comprender, corroborar, y establecer los conceptos pedagógicos de *orden personal* y *desorden personal*.

4.1 INVESTIGACIÓN CONCEPTUAL

El método de investigación conceptual se define como un método de investigación que se lleva a cabo mediante la observación y el análisis de la información existente sobre un tema determinado. No implica experimentos prácticos.

Se relaciona con conceptos o ideas abstractas. Los filósofos lo han utilizado desde hace mucho tiempo para desarrollar nuevas teorías o interpretar las existentes desde una perspectiva diferente.

Algunas ventajas de la investigación conceptual son:

- La investigación conceptual se centra en el concepto o teoría que explica un fenómeno. ¿Qué lo causa?, ¿cuáles son sus componentes básicos?, etc. Es una investigación con papel y lápiz.

- Este tipo de investigación se basa en gran medida en estudios previos; no se realizan experimentos, lo que ahorra tiempo, esfuerzo y recursos. Mediante la investigación conceptual se puede generar información adicional y más relevante.
- La investigación conceptual se considera una de las formas de investigación más convenientes, porque en este tipo de investigación, si el marco conceptual está listo, solo es necesario clasificar la información y la literatura relevantes (QuestionPro, 2025).

En este estudio, a lo largo de la investigación conceptual, la revisión bibliográfica fue esencial, ya que permitió desarrollar una investigación conceptual de datos textuales relacionados con los conceptos de necesidades humanas fundamentales para el desarrollo, y también de los conceptos de *orden social* y *desorden social* (Scribbr, 2025).

En consecuencia, para lograr este objetivo principal de la investigación, se utilizaron fuentes de información secundarias, principalmente datos e información recopilados por otros investigadores académicos a través de artículos, libros, blogs, etc. Sin embargo, la fuente de información más importante fue "La Sociedad Anárquica" de Hedley Bull (1977), ya que allí se presenta el concepto de *orden social*.

4.2 LA OBSERVACIÓN

La observación es uno de los enfoques de investigación más antiguos y fundamentales. Implica recopilar impresiones del mundo mediante la observación y la escucha, de forma sistemática y con un propósito, para comprender un fenómeno de interés. La investigación observacional asume que el comportamiento tiene un propósito y refleja valores y creencias más profundos. Si bien puede realizarse en un laboratorio u otro entorno elegido por el investigador, suele tener lugar en entornos naturales para capturar el comportamiento tal como ocurre en el mundo real. Suele implicar contacto directo entre el investigador y los participantes. Durante la observación, los investigadores recopilan datos tanto descriptivos como relacionales mediante la observación del comportamiento en el entorno de interés.

La investigación observacional, como cualquier otra investigación, comienza con la selección de un problema de investigación, que a menudo se presenta como un área de interés. Si bien algunos investigadores prefieren adentrarse en el campo y comenzar la observación de inmediato, sin las posibles limitaciones de las ideas preconcebidas, muchos realizan una búsqueda bibliográfica para identificar indicadores relevantes y conceptos

explicativos que puedan fundamentar el proyecto (McKechnie et al., 2008). Siendo ese el camino de este estudio, porque la investigación conceptual fue fundamental para aclarar qué era necesario observar para enriquecer la investigación y poder establecer y corroborar los términos *orden personal y desorden personal*.

En este estudio se utilizaron en particular la observación naturalista encubierta y la observación participante. Dado que los participantes desconocían que la observación se estaba llevando a cabo.

Las acciones para la recopilación de datos se llevaron a cabo en situaciones que surgieron espontánea e inesperadamente en escenarios públicos diversos. Por lo tanto, para llevar a cabo la investigación de manera eficiente, no se pudo causar ninguna perturbación, ya que era fundamental aprovechar y utilizar eficientemente las situaciones que surgían ante los ojos del investigador, ya que se trataba de valiosas fuentes de información. Además, considerando las consideraciones éticas, el investigador no podía ser intrusivo, y las observaciones se llevaron a cabo únicamente en situaciones públicas donde las personas no estaban solas, respetando su intimidad y bienestar, y protegiendo siempre su identidad, privacidad y autonomía.

La observación naturalista implica que el estudio de los sujetos de investigación se lleva a cabo en sus propios entornos, en escenarios naturales e incontrolados. De esta manera, es posible explorar comportamientos y acciones sin ninguna influencia o control externo. Es un método de investigación utilizado en estudios de campo (Bhandari, 2023).

La observación participante implica que el investigador se sumerge en un entorno social o grupo específico, observando los comportamientos, interacciones, y prácticas de los participantes. En la observación participante, el investigador se denomina observador participante, ya que participa en las actividades del grupo a la vez que observa sus comportamientos e interacciones (George, 2023).

El período de observación se desarrolló entre junio de 2023 y junio de 2025.

La observación naturalista se utilizó cuando los participantes fueron observados a distancia, sin estar involucrados con el investigador, a pesar de compartir el mismo espacio.

La observación participante se utilizó cuando el investigador también estaba inmerso en el desarrollo de actividades, acciones, y eventos con los participantes.

Sin embargo, en ninguno de los casos, se informó a los participantes que estaban siendo observados e investigados. Tampoco se les explicó sobre la investigación en curso, ya que podría afectar su comportamiento (Bhandari, 2023).

Entonces, se empleó el método de investigación de observación naturalista en eventos, actividades, acciones, etc., observados externamente por el investigador. Contextos donde el investigador pudo identificar acciones negativas relacionadas con la falta de autogestión sobre el buen uso de la *verdad*, la *propiedad*, y la *vida*, que obstaculizaban o detenían el desarrollo de dichos eventos, actividades, y acciones, etc.

El método de investigación de observación participante se utilizó en dos tipos de escenarios:

1. Cuando el investigador participaba en eventos, actividades, acciones, etc., a desarrollar con otra persona. En estos casos, el investigador pudo identificar que la interacción se producía con alguien cuyas acciones perjudicaban, obstaculizaban, o impedían el desarrollo de una acción, evento, o actividad. Y lo cual se debía a la falta de autogestión en cuanto al buen uso de la *verdad*, la *propiedad* y la *vida*. Lo que provocaba acciones y comportamientos negativos, como críticas excesivas, falta de colaboración, abuso verbal, malentendidos, desinterés en la participación, silencios intencionados, obstaculización del acceso a recursos, etc.
2. Cuando el investigador participaba en eventos, actividades, acciones, etc., a desarrollar con un grupo de personas. En estos casos, el investigador pudo identificar acciones relacionadas con la falta de autogestión en cuanto al buen uso de la *verdad*, la *propiedad* y la *vida*, que obstaculizaban o detenían el desarrollo de dichos eventos, actividades, acciones, etc. Las cuales eran acciones y comportamientos negativos, como obstaculizar el acceso a recursos (como apuntes, notas, materiales, espacios, etc.), ignorar otros puntos de vista, no hacer lo prometido, cancelar la participación o los compromisos con muy poco tiempo de antelación, etc.

Por tanto, algunos de estos eventos, actividades, acciones, etc., se observaron desde fuera, mientras que otros fueron experimentados por el investigador durante la interacción con otra persona, y con grupos de personas.

Para ambos tipos de observación, los datos se recopilaron mediante la toma de notas. Lo que implica anotar de forma no estructurada cualquier aspecto relevante o importante según el tema y los intereses de la investigación (Bhandari, 2023).

5 MARCO TEÓRICO

5.1 NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO, LA MOTIVACIÓN Y EL CRECIMIENTO PERSONAL

Las necesidades humanas se han definido de diferentes maneras, pues se han establecido diferentes teorías y enfoques principales para explicar y demostrar la relación entre las necesidades humanas, la motivación y, por consiguiente, el desarrollo personal.

En primer lugar, fue Abraham Maslow (Maslow, 1943; Maslow, 1954), quien elaboró la *teoría de la Jerarquía de las Necesidades Humanas* (Cherry, 2024) (McLeod, 2025). Mediante la cual Abraham Maslow afirmó que nuestras acciones están motivadas por ciertas necesidades fisiológicas y psicológicas que progresan de básicas a complejas. Así que Maslow estableció cinco niveles diferentes de jerarquía de las necesidades humanas, conformando el nivel más bajo, las conocidas como *necesidades fisiológicas*.

Las *necesidades fisiológicas* incluyen aquellas necesidades que se consideran vitales para la supervivencia. Algunos ejemplos de *necesidades fisiológicas* son la alimentación, el agua, la respiración, etc. En el segundo nivel, las necesidades se vuelven un poco más complejas, pasando a ser primordiales las *necesidades de seguridad y protección*. Algunas de las necesidades básicas de *seguridad y protección* son la seguridad financiera, la salud y el bienestar, la protección contra accidentes y lesiones, etc. (Cherry, 2024). Una vez satisfechas las *necesidades fisiológicas y de seguridad*, el tercer nivel de necesidades humanas es el *amor y la pertenencia*. El cual se refiere a las necesidades emocionales de relaciones interpersonales, afiliación, conexión, y pertenencia a un grupo.

El cuarto nivel de necesidades humanas en la jerarquía de Maslow es la *autoestima*. Maslow clasificó la *necesidad de autoestima* en dos categorías: (i) autoestima para uno mismo o para una misma (dignidad, logro, dominio, independencia) y (ii) el deseo de reputación o respeto de los demás (p. ej., estatus, prestigio).

En el quinto nivel se encuentran las *necesidades de autorrealización*, que se refieren a la realización del potencial personal, la autorrealización, la búsqueda del crecimiento personal y las experiencias plenas. Este era el nivel más alto en la jerarquía de Maslow, hasta que Maslow lo expandió para incluir las *necesidades cognitivas* en el nivel cinco, incluyendo en este nivel el conocimiento y la comprensión, la curiosidad, la exploración, la necesidad de significado y la previsibilidad.

Maslow también incluyó las *necesidades estéticas* (Maslow, 1970^a), que se convirtieron en el sexto nivel de necesidades, con la apreciación y la búsqueda de la belleza, el equilibrio, la forma, etc. El séptimo nivel incluye las *necesidades de autorrealización*. Que como se mencionó anteriormente, estas *necesidades de autorrealización* incluyen la realización personal, la autorrealización, la búsqueda del crecimiento personal y las

experiencias cumbre (McLeod, 2025). Posteriormente, se incluyeron las *necesidades de trascendencia* (Maslow, 1970b), que se convirtieron en el octavo nivel de necesidades e incluyen el deseo humano de conectar con una realidad superior, un propósito, o el universo (McLeod, 2025).

Más tarde, en 1959, Frederick Herzberg diseñó la *Teoría de los Dos Factores*. Esta teoría se basa en la retroalimentación recopilada en EE. UU. de doscientos ingenieros y contables sobre sus sentimientos personales hacia sus entornos laborales. Información a partir de la cual Herzberg definió dos conjuntos de factores que determinan las actitudes laborales y el nivel de desempeño de los empleados, denominados *Factores de Motivación e Higiene* (Robbins, 2009). Si bien esta teoría se refiere al entorno laboral, es importante considerarla porque los *Factores de Motivación e Higiene* se pueden comparar con la vida en cualquier entorno o escenario. Porque el lugar donde vivimos, trabajamos, estudiamos, etc., puede influir en la manera que vivimos nuestra vida. Ya que puede facilitar buenas o malas condiciones de vida, puede ser seguro o inseguro, las personas pueden relacionarse sanamente o a través de conflictos, a las personas se les pueden asignar responsabilidades o se les puede ignorar, etc.

Los *factores de motivación* son *factores intrínsecos* que aumentan la satisfacción laboral de los empleados, mientras que los *factores de higiene* son *factores extrínsecos* que sirven para frenar la insatisfacción laboral (Yusoff, Kian & Idris, 2013). Bevins (2018) denomina "satisfactores" a los "motivadores" e "insatisfactores" a los de "higiene".

En su estudio original, Herzberg identificó *seis Factores Motivadores* que son determinados intrínsecamente por la empresa u organización para los empleados, los cuales son: 1. Reconocimiento; 2. Logro; 3. Posibilidad de crecimiento; 4. Ascenso; 5. Responsabilidad; y 6. El trabajo en sí (Yusoff et al., 2013). Los motivadores se conocen como "contenido laboral" debido a su naturaleza intrínseca y a lo que se obtiene de ellos (Herzberg et al., 1959; Maidani, 1991).

Además, como los *factores intrínsecos* son necesidades humanas básicas para el crecimiento psicológico, por lo que son muy eficaces para crear y mantener efectos positivos más duraderos en el desempeño laboral de los empleados. Consecuentemente, los *factores intrínsecos* impulsarán a los empleados a interesarse más por su trabajo, ya que cuando se satisfacen adecuadamente sus necesidades motivacionales, su productividad y eficiencia mejoran (Robbins, 2009).

También, Herzberg en 1959, en su estudio original, identificó *diez Factores de Higiene*, los cuales están determinados por los factores extrínsecos del trabajo de un empleado, y estos son: 1. Salario; 2. Relaciones interpersonales (supervisor); 3. Relaciones interpersonales (subordinado); 4. Relaciones interpersonales (compañeros); 5. Supervisión (técnica); 6. Política y administración de la empresa; 7. Condiciones laborales; 8. Factores de la vida personal; 9. Estatus; y 10. Seguridad laboral (Herzberg et al., 1959).

Por ello, los *Factores Extrínsecos*, también son conocidos como factores del contexto laboral, ya que son satisfacciones extrínsecas que otras personas otorgan a los empleados. Entonces, cuando se cumple con todos estos factores externos, los empleados se verán libres de condiciones laborales desagradables, lo que disipará sus sentimientos de insatisfacción. En consecuencia, estos factores externos sirven como orientación para los empleadores a la hora de crear un ambiente de trabajo favorable donde los empleados se sientan cómodos trabajando en el mismo, aunque permanezcan neutrales, es decir, no satisfechos y no motivados (Robbins, 2009).

Entonces, las dos categorías difieren fundamentalmente y son independientes entre sí (Maidani, 1991), pero a la vez actúan de forma interdependiente. Porque como Herzberg planteó, la plena provisión de *Factores de Higiene o Extrínsecos*, no necesariamente se traduce en satisfacción laboral para los empleados. Porque esta teoría argumenta que satisfacer las necesidades de nivel inferior (mediante los *Factores Extrínsecos o de Higiene*) de los individuos evitaría su insatisfacción, pero no los motivaría a esforzarse. Por lo tanto, también se hace necesario abordar los *Factores de Motivación* para aumentar el rendimiento y la productividad de los empleados (Robbins, 2009).

Por consiguiente, ambos tipos de factores son necesarios para crear el entorno laboral más favorable, tanto para empleadores como para empleados, y por tanto, para crear también el entorno de crecimiento más favorable para cualquier ser humano. Porque toda persona necesita reconocimiento, posibilidades de logro, posibilidades de crecimiento y progreso, responsabilidad, acciones (a través del voluntariado, el estudio, la agricultura, el trabajo, etc.), seguridad financiera, buenas relaciones interpersonales con vecinos, agentes, etc., con políticas, normas y regulaciones justas, y una administración institucional eficaz que garantice buenas condiciones de vida, seguridad, etc., para poder alcanzar su máximo potencial.

Dos años después, en 1961, el psicólogo David McClelland publicó "La Sociedad del Logro", donde articuló su modelo de motivación humana (Universidad de Harvard, 2025) y

presentó su *"Teoría de las Tres Necesidades"*. Esta teoría plantea que cada persona está motivada por el *poder*, la *afiliación*, o el *logro* (Kurt, 2022). McClelland desarrolló esta teoría para explorar cómo las necesidades personales influyen en la motivación y el comportamiento en el ámbito laboral. Sin embargo, este conocimiento también puede aplicarse a la vida cotidiana en cualquier escenario, como la familia, los vecinos, los amigos, etc., pues permite también comprender de mejor manera cómo se comportan las personas en relación con estas necesidades en dichos escenarios.

Con esta teoría McClelland descubrió que:

- *Las personas con necesidad de logro (nACH)*, o motivadas por el logro, siempre buscan una siguiente meta y nuevas formas de progresar o crecer. Buscan el éxito personal y prefieren asumir tareas con alta probabilidad de éxito, ya que suelen ser reacios a asumir riesgos, porque ello podría resultar fracaso en el logro de sus objetivos. Además, suelen trabajar de forma independiente, ya que prefieren trabajar solos para controlar más aspectos del logro de sus objetivos.

- *Las personas con necesidad de afiliación (nAFF)* se ven impulsadas por la afiliación que les permite prosperar en las interacciones y relaciones sociales basadas en un sentido de conexión con los demás. Disfrutan de ser percibidas como personas que trabajan en equipo y se motivan por las interacciones y las amistades con compañeros de trabajo, clientes, estudiantes, etc. Por ello, suelen satisfacer esta necesidad interactuando en puestos que implican trabajo en equipo y comunicación, y que les permiten estar en contacto frecuente con otras personas, como profesores, trabajadores sociales, personal de atención al cliente, vendedores, etc. También tienden a preocuparse por cómo se sienten los demás y por cómo se sienten los demás con respecto a ellas o ellos. Esto les dificulta implementar órdenes impopulares, disciplinar a quienes supervisan, o dar retroalimentación negativa.

- *Las personas con necesidad de poder (nPOW)*, o necesidad de autoridad, se ven motivadas por el estatus, el prestigio, la influencia y la posición social que pueden alcanzar. Esta necesidad puede adoptar dos formas generales. En primer lugar, algunas personas buscan el poder intentando mejorar el entorno general que las rodea, animando a otros a destacar. De esta manera, todos alcanzan mayor poder y pueden negociar acuerdos que generen prestigio para todo un departamento o empresa. En segundo lugar, otras se preocupan más por el poder y la gloria personal, y disfrutan más de la idea de estar en una posición que les permita tomar decisiones importantes. Se motivan por lo que sus logros

significan en términos de respeto y estatus personal, y a menudo destacan en puestos directivos o de presidencia, donde pueden ejercer control y liderar a otros (Ungvarsky, 2024).

Posteriormente, en 1964, se presentó *la Teoría de la Desintegración Positiva* (DPP), elaborada por el psiquiatra y psicólogo Kazimierz Dabrowski. Dabrowski enfatizó que, en ciertas circunstancias, el descontento interno es necesario como estímulo para el cambio o el crecimiento. Así, con esta teoría Dabrowski acentúa la necesidad, en ciertas condiciones, de síntomas como ansiedad, obsesiones, o depresión, para que se produzca el crecimiento humano en ciertos entornos. Porque estos síntomas pueden ser signos del inicio de un proceso progresivo de transformación positiva (Laycraft, 2020), a través de cinco niveles de desarrollo:

- Nivel inicial o integración primaria.
- Tres niveles que se refieren a la creciente complejidad de la desintegración: uninivel; multinivel espontáneo; y multinivel organizado.

- Nivel superior, que Dabrowski denominó integración secundaria (Mendaglio, 2019).

Ocho años después, en 1969, el psicólogo Clayton Alderfer desarrolló su *Teoría ERG* (*Existencia, Relación y Crecimiento*) (Kurt, 2023), a través de un estudio enfocado en desarrollar y probar una alternativa a la Teoría de la Jerarquía de Necesidades de Abraham Maslow. Su trabajo fue realizado mediante un cuestionario que estudió 110 empleados en varios niveles laborales de un banco. Como resultado, la teoría alternativa se basa en *una triple conceptualización de las necesidades humanas: Existencia, Relación y Crecimiento* (E.R.G.) (Alderfer, 1969). Como modelo de necesidades humanas, esta teoría ha sido validada por la experiencia humana (Ivancevich, et al., 2007), su constructo también ha sido discutido en estudios filosóficos y empíricos, y a menudo se incluye con otros enfoques de contenido para la motivación (Caulton, 2012).

La teoría ERG de Alderfer es diferente de la teoría de la Jerarquía de Necesidades de Abraham Maslow, aunque Alderfer basó *el modelo ERG* en la teoría de Maslow (Ismail et al., 2023). Porque en esta teoría, *la necesidad de existencia* se relaciona con la supervivencia física y psicológica; *la necesidad de conexión* implica un sentido de comunidad y una buena relación con uno mismo; y *la necesidad de crecimiento* se relaciona con el autodesarrollo, la realización personal y la sensación de alcanzar el propio potencial (World of Work Project CIC, 2024).

La teoría ERG no asume la satisfacción de nivel inferior como prerrequisito para el surgimiento de necesidades de orden superior (Alderfer, 1969). En otras palabras, las

prioridades y motivaciones de un individuo pueden ser fluidas y oscilar entre los niveles de necesidad de existencia, relación y crecimiento a lo largo del tiempo. Por lo tanto, pueden ascender o descender. Porque en la teoría de la Jerarquía de Necesidades de Maslow, los individuos deben haber satisfecho un nivel de necesidades antes de pasar al siguiente. Por ejemplo, los humanos deben haber satisfecho sus necesidades de seguridad antes de poder ser motivados por la pertenencia social. Sin embargo, Alderfer discrepaba de ello, y en su modelo, los individuos no deben haber satisfecho sus necesidades de existencia antes de ser motivados por su necesidad de relación. Además, Alderfer fue más allá y afirmó que, en base a lo que había observado en la vida, diferentes individuos priorizan sus necesidades en diferentes órdenes en función de las metas que quieran lograr. Un ejemplo típico de esto podría ser un actor que no puede pagar su alquiler, pero que persigue su pasión, motivado por el crecimiento a través del arte de la actuación, posiblemente a expensas de su existencia.

Alderfer también señaló la importancia de cómo las personas perciben su progreso en relación con cada uno de los niveles de necesidades. Porque si una persona siente que está logrando un gran progreso en la conexión con los demás, también ello puede ocasionar que la persona pueda estar cada vez más motivada por el crecimiento, aunque su necesidad de conexión no se haya satisfecho por completo. De igual manera, si una persona se siente frustrada con el progreso que está logrando en relación con el crecimiento, puede abandonarlo y redoblar su motivación en relación con la conexión con los demás (World of Work Project CIC, 2024).

Luego, más de quince años después, se publicó *“Motivación Intrínseca y Autodeterminación en el Comportamiento Humano”*, donde Edward L. Deci & Richard Ryan presentaron la *Teoría de la Autodeterminación (SDT*, por sus siglas en inglés) (Deci y Ryan, 1985). La *SDT* es una teoría psicológica que aborda la esencia de la felicidad y las capacidades humanas, y aborda directamente las ideas de la realización personal y el desarrollo humano. El principal nivel de análisis de la teoría se centra en los procesos psicológicos individuales. Sin embargo, la teoría también aborda cómo los entornos sociales afectan la satisfacción de las necesidades humanas y la motivación. Ya sea entornos sociales inducidos experimentalmente o no; o entornos sociales que crecen de forma natural (p. ej., Vansteenkiste et al., 2004), como son los contextos sociales continuos, como grupos de trabajo, o familias (p. ej., Deci, Connell & Ryan, 1989; Grolnick & Ryan, 1989, en Vansteenkiste, et al., 2006); o son sistemas culturales y macroeconómicos (p. ej., Chirkov,

Ryan, Kim & Kaplan, 2003; Deci, Ryan, Gagné, Leone, Usunov & Kornazheva, 2001, en Vansteenkiste, et al., 2006). Entonces, la *Teoría de la Autodeterminación* puede definirse como un marco que aborda empíricamente las necesidades psicológicas básicas asociadas con el bienestar a lo largo del desarrollo y las culturas, y las condiciones motivacionales y sociales que permiten la satisfacción de estas necesidades (Vansteenkiste, et al., 2006).

Con esta teoría, las necesidades humanas fundamentales se clasificaron en dos grupos: *las necesidades físicas o fisiológicas y las necesidades psicológicas*.

Las necesidades físicas o fisiológicas son las primeras necesidades del ser humano y las más básicas y mínimas. Por ejemplo, las necesidades de alimento, ropa y refugio para aliviar el hambre, protegerse del frío y dormir. Si estas necesidades no se pueden satisfacer al mínimo, los seres humanos no pueden sobrevivir ni multiplicarse (Wu & Han, 2021).

En relación con *las necesidades psicológicas*, la *teoría de la autodeterminación* (SDT) establece que existen al menos *tres necesidades psicológicas humanas básicas y universales*:

La necesidad de competencia, que es el deseo de sentirse eficaz en las interacciones con el entorno social y físico (Deci, 1975; White, 1959, en Vansteenkiste et al., 2006).

La necesidad de relación, que es el deseo de pertenecer, cuidar y sentirse cuidado por los demás (Baumeister & Leary, 1995; Ryan, 1995, en Vansteenkiste, et al., 2006); y

La necesidad de autonomía, el deseo de sentirse voluntario y respaldar plenamente las acciones de uno mismo (deCharms, 1968; Deci & Ryan, 1985).

La necesidad de competencia implica la naturaleza exploratoria de los humanos, que contribuye al crecimiento y desarrollo de habilidades de las personas, y les ayuda a adaptarse a entornos complejos y en constante cambio (Deci & Ryan, 2000). Cuando a las personas no se les brindan oportunidades para dominar el entorno, o cuando fracasan en sus intentos de dominio (p. ej., porque reciben críticas regulares e indicadores de incompetencia), es probable que se desmotiven, muestren poca motivación, y maniobren mal. *La necesidad de competencia* se corresponde bien con las teorías de la autoeficacia, del control percibido y del valor de las expectativas (Bandura, 1989; Carver, Sutton & Scheier, 2000; Feather, 1992; Maddux & Gosselin, 2003; Pajares, 1996; Rotter, 1966, en Vansteenkiste, et al., 2006). Entonces, debido a que el concepto de competencia es tan omnipresente en la psicología contemporánea, el postulado de una necesidad de competencia no ha sido controvertido (Vansteenkiste et al., 2006).

La necesidad de relación presupone que las personas tienen una inclinación natural a buscar relaciones cercanas e íntimas con los demás y a trabajar para alcanzar un sentido de comunión y pertenencia dentro de los grupos sociales (Ryan, 1993; Baumeister & Leary, 1995, en Vansteenkiste, et al., 2006). Esta necesidad va más allá de la importancia de la interdependencia, ya que solo se satisface cuando las personas experimentan relaciones de apoyo y cuidado en las que se sienten importantes y respetadas. Por tanto, no ocurre en entornos sociales tóxicos. La necesidad de relación implica la tendencia humana a participar en sistemas de apoyo social (Ryan & Solky, 1996), a formar vínculos seguros con los cuidadores primarios (LaGuardia et al., 2000), y a transmitir conocimiento comunitario entre individuos y entre generaciones (Deci & Ryan, 2000). El concepto de *necesidad de relación* es coherente con el estudio de las relaciones cercanas en psicología social (Reis & Patrick, 1996) y con diversas perspectivas del desarrollo, como la teoría del apego (Bretherton, 1987; Shaver & Hazan, 1993). Por ello, el postulado de *la necesidad de relación* ha sido relativamente poco controvertido (Blass & Blatt, 1996).

La necesidad de autonomía se correlaciona con la naturaleza autoorganizativa del desarrollo humano, ya que las personas tienen la necesidad de sentir un sentido de decisión y autoría con respecto a su vida, y por lo tanto a su comportamiento. Además, porque la autonomía proporciona muchas ventajas adaptativas, incluyendo la capacidad de regular mejor las acciones y emociones, la capacidad de volverse más coherente internamente en el funcionamiento de nosotros, y la capacidad de desvincularse de los objetivos exógenos cuando sea necesario (Deci & Ryan, 1985, 2000). La idea de que las personas tienen una inclinación natural a experimentarse a sí mismas como el origen de su comportamiento fue, en cierta medida, también enfatizada por Nuttin (1984) cuando introdujo el concepto de *placer de causalidad*. El cual implica que las personas experimentan una satisfacción inherente cuando se encuentra en ellas la causa de sus propias acciones.

A diferencia de *las necesidades de competencia y relación*, la definición de *la necesidad de autonomía* ha sido muy controvertida, sobre todo, con varios autores que han sugerido que es principalmente un valor occidental y masculino, en lugar de una necesidad universal (Jordan, 1997; Markus, Kitayama & Heiman, 1996, en Vansteenkiste, et al., 2006). Sin embargo, la evidencia empírica muestra que *la autonomía* se asocia con un mayor bienestar tanto en las culturas orientales como occidentales (p. ej., Chirkov et al., 2003; Vansteenkiste, Zhou, Lens & Soenens, 2005, en Vansteenkiste, et al., 2006), y tanto en

mujeres como en hombres (Deci, La Guardia, Moller, Scheiner & Ryan, 2006; Vallerand, 1997, en Vansteenkiste, et al., 2006).

Según la SDT, cuando los contextos sociales permiten la satisfacción de estas *necesidades psicológicas*, se mejora el bienestar y la prosperidad de las personas, mientras que, si se impide su satisfacción, se produce malestar (Vansteenkiste et al., 2006). Ya que, así como las plantas necesitan agua y luz solar para crecer y prosperar, los individuos requieren la experiencia de satisfacer sus necesidades mediante eventos psicológicos en su vida diaria para desarrollarse óptimamente y prosperar. Dado que las necesidades psicológicas básicas de *competencia, relación y autonomía* son esenciales para el bienestar y la prosperidad humana (Ryan, 1995). Porque independientemente de si la satisfacción de estas necesidades se valora subjetivamente o se avala culturalmente, se predice que la falta de satisfacción de una de estas necesidades que han sido definidas tendrá consecuencias negativas para todos los individuos y culturas (Vansteenkiste et al., 2006).

Posteriormente, se presentó el enfoque del *Desarrollo a Escala Humana*, que conecta la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales con el desarrollo personal y social. Fue creado por Manfred Max-Neef y se publicó por primera vez en español en 1986 (Max-Neef, et al, 1986). El *Desarrollo a Escala Humana* es un enfoque de desarrollo centrado y basado en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales de las generaciones presentes y futuras, que asume que el desarrollo social y personal son inseparables. Porque una sociedad saludable, debe abogar sobre todo por el desarrollo de cada persona y de la persona en su totalidad. Porque cualquier necesidad fundamental que no se satisface adecuadamente, revela una pobreza humana, y cada pobreza genera patologías y patologías colectivas comunes. En consecuencia, a través de este enfoque se entendió que las necesidades humanas deben entenderse como un sistema: es decir, todas las necesidades humanas están interrelacionadas e interactúan, por lo que no existen jerarquías dentro del sistema, con la única excepción de la necesidad de subsistencia para mantenerse vivo. Lo cual significa que, por un lado, ninguna necesidad es per se más importante que otra; y, por otra parte, que no existe un orden fijo de precedencia en la actualización de las necesidades (es decir, que la necesidad B, por ejemplo, sólo puede satisfacerse después de que se haya satisfecho la necesidad A).

En esta obra se afirma que es imposible afirmar que las necesidades humanas fundamentales sean histórica y culturalmente constantes. Sin embargo, si tienen un carácter socio universal, ya que las personas de todo el mundo desean satisfacerlas. Por lo tanto, las

necesidades humanas pueden clasificarse según diversos criterios, pero en esta obra de Manfred Max-Neef (2007), las necesidades humanas se organizan en dos categorías: *necesidades existenciales* y *necesidades axiológicas*, que interactúan entre sí.

Las necesidades existenciales son las de Ser, Tener, Hacer e Interactuar; y *las necesidades axiológicas* son las de Subsistencia, Protección, Afecto, Comprensión, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad (Max-Neef, 2007). Por tanto, *las necesidades axiológicas* se satisfacen mediante el ser, el tener, el hacer y la interacción.

Entonces, cuando cada una de estas necesidades no se satisface, se revela una pobreza humana: Pobreza de subsistencia (ingreso insuficiente, comida escasa, falta de refugio, etc.); Pobreza de protección (debido a sistemas de salud inadecuados, violencia, uso de armamento, etc.); Pobreza de afecto (debido al autoritarismo, la opresión, a una relación explotadora con el medio ambiente, etc.); Pobreza de comprensión (debido a la mala calidad de la educación); Pobreza de participación (debido a la marginación y a la discriminación); y Pobreza de identidad (debido a la imposición de valores ajenos desestimándose las culturas locales y regionales, causada también por la migración forzada, como el exilio político, etc.). Entonces, como se mencionó antes, cada pobreza humana genera patologías, y patologías colectivas como: Patologías económicas (desempleo, deuda externa e hiperinflación); Patologías políticas (miedo, violencia, marginación y exilio); Patologías de analfabetismo (barreras de comunicación, dificultades de aprendizaje, etc.); Patologías de individualismo (ruptura de los vínculos comunitarios, disminución del compromiso cívico, aumento de la soledad, sentimientos de inadecuación); Patologías biológicas (problemas de salud físico, psicológico, emocional), etc.

Con respecto a ello, también explican que cada necesidad puede satisfacerse en diferentes niveles e intensidades, *dentro de tres contextos*, y que la calidad e intensidad, no solo de los niveles, sino también de los contextos, dependerán del tiempo, el lugar y las circunstancias. Así pues, *los tres contextos en los que se satisfacen las necesidades son*: (a) con respecto a uno mismo, *personal* (Eigenwelt); (b) *con respecto al grupo social*, como la familia y la comunidad en general (Mitwelt); y (c) con respecto al *entorno*, como la biorregión o la nación (Umwelt).

Por lo que encuentran que las necesidades no solo indican privaciones, sino también, al mismo tiempo, el potencial humano individual y colectivo. Porque cuando las necesidades se conciben como privaciones, se limitan a lo meramente fisiológico. Sin embargo, dado que las necesidades también involucran, motivan, y movilizan a las personas, son un potencial

y, eventualmente, pueden convertirse en un recurso. Ya que la necesidad de participar es un potencial o recurso para la colaboración, la cooperación, el trabajo en equipo, etc., u otro ejemplo, como la necesidad de afecto, es un potencial o recurso para establecer relaciones afectivas o de amistad, relaciones matrimoniales, relaciones de aprecio o comunitarias, etc. (Max-Neef, 2007).

Más recientemente, en 1992, el psicólogo Joe Griffin & Ivan Tyrrel crearon la *Teoría del Enfoque de los Dones Humanos* (Human Given Services, 2025). Esta teoría sostiene que *las necesidades físicas, psicológicas, y emocionales*, están inextricablemente vinculadas y que, cuando estas necesidades no se satisfacen, las personas pueden ser más propensas a experimentar estrés y otros problemas de salud mental y emocional que afectan su desarrollo personal (Good Therapy, 2019).

El Enfoque o Teoría de los Dones Humanos define ocho *necesidades psicológicas esenciales*, identificadas a lo largo de décadas de trabajo por psicólogos sociales y de la salud: 1. Necesidad de autonomía; 2. Sensación de control; 3. Seguridad; 4. Conexión; 5. Atención; 6. Logro; 7. Estatus; y 8. Significado. Así pues, es al satisfacer nuestras *necesidades físicas, psicológicas, y emocionales*, que sobrevivimos y nos desarrollamos como individuos y como especie (Human Givens Institute, 2016).

Sobre la naturaleza de nuestras *necesidades emocionales*, existe un amplio consenso, descubierto por décadas de investigación en psicología social y de la salud. Así, las principales *necesidades emocionales* esenciales para nuestra salud mental son nueve: 1. Seguridad: Contar con un territorio y un entorno seguro que nos permita desarrollarnos plenamente. 2. Atención (darla y recibirla): como una forma de nutrición. 3. Sentido de autonomía y control: poder tener la opción de decidir por nosotros mismos a la hora de tomar decisiones responsables. 4. Intimidad emocional: saber que al menos otra persona nos acepta totalmente como somos. 5. Sentirse parte de una comunidad más amplia. 6. Privacidad: tener la oportunidad para reflexionar y consolidar la experiencia. 7. Sentido de estatus dentro de los grupos sociales. 8. Sentido de competencia y logro. Y, 9. Significado y propósito: que provienen de poder hacer crecer nuestra existencia con lo que hacemos y pensamos. (Tyrrell & Griffin, 2016).

Según *el enfoque o la teoría de los dones humanos*, las personas podrían no estar satisfaciendo sus necesidades debido a tres razones principales:

1. Entorno: Algo en nuestro entorno interfiere con nuestra capacidad para satisfacer nuestras necesidades.

2. Daño: Algo falla en nuestra naturaleza humana, con nuestros "recursos". Carecemos de instintos o los tenemos incompletos. Y,

3. Conocimiento: Quizás no sabemos qué necesitamos (Banham, 2022).

Ya que, según la *Teoría o Enfoque de los Dones Humanos*, la naturaleza también nos proporcionó unos "*sistemas guía*" innatos para ayudarnos a satisfacer nuestras necesidades. Los cuales son "*nuestros recursos*" y, que junto con nuestras *necesidades esenciales físicas, psicológicas y emocionales*, conforman *los dones humanos*.

Porque nuestros *sistemas guía o recursos*, fueron proporcionados por la naturaleza para ayudarnos a satisfacer nuestras necesidades humanas, y según la *Teoría o Enfoque de los Dones Humanos*, estos son ocho y son los siguientes: 1. La capacidad de desarrollar una memoria compleja a largo plazo, que nos permite ampliar nuestro conocimiento innato y aprender. 2. La capacidad de entablar relaciones, empatizar, y conectar con los demás. 3. La imaginación, que nos permite desviar nuestra atención de las emociones, usar el lenguaje, y resolver problemas de forma más creativa y objetiva. 4. Las emociones y los instintos, que nos permiten mediante la liberación de diversos neurotransmisores, hormonas, y otros mensajeros químicos, a sentirnos impulsados a actuar para satisfacer nuestras necesidades de supervivencia. 5. La conciencia, que es nuestra capacidad racional de analizar nuestras emociones, cuestionarlas, analizarlas, y planificarlas. 6. La capacidad de «saber», que consiste en comprender el mundo inconscientemente mediante la comparación de patrones metafóricos. 7. Un yo observador, que es esa parte de nosotros que puede dar un paso atrás, ser más objetivo, y ser consciente de sí mismo como un centro único de conciencia, aparte del intelecto, la emoción y el condicionamiento. Y 8. Un cerebro soñador, que preserva la integridad de nuestra herencia genética (Tyrrell & Griffin, 2016).

Por tanto, de acuerdo con la *Teoría o Enfoque de los Dones Humanos* garantizando que *las necesidades físicas, psicológicas y emocionales* de las personas estén suficientemente satisfechas y que utilicen sus *recursos innatos* de manera eficaz (nuestros *dones humanos*, es lo que sustenta toda curación, crianza, educación, comunicación, y eficacias exitosas en entornos organizacionales (Human Givens Institute, 2016).

Como se puede observar, *en relación con todas las necesidades fundamentales de motivación y crecimiento mencionadas anteriormente*, existen algunas necesidades que parecen pasar desapercibidas para todos los autores si consideramos la contribución de Hedley Bull (1977) sobre el orden social. Las cuales son tres:

-*La necesidad de verdad*. Porque, como menciona Hedley Bull (1977), el buen uso de la verdad es un requisito para el orden social. Ya que, si las personas tienen cubiertas sus necesidades, pero no pueden confiar por la falta de honestidad, esto es perjudicial para ellas mismas y para los demás.

-*La necesidad de vivir una vida plena de salud y bienestar*, que implica *un sentido de salud y bienestar colectivo como necesidad*. Porque ser conscientes de cómo la causa y el efecto de nuestras acciones impactan en los demás, es decir, en la comunidad, puede ayudarnos a ser más conscientes y responsables. Lo que también contribuirá a lograr mejores formas de vida y mejores sociedades, con orden social y armonía. Y,

- *La necesidad de propiedad*, concretamente *la necesidad de propiedad colectiva*. Lo que implica el cuidado, mantenimiento, y buen uso de los recursos comunes, como el capital humano, los recursos naturales, el tiempo, y los bienes locales, mediante el trabajo de todos los miembros de la comunidad. Porque a todos los que forman parte de la sociedad se les pueden asignar responsabilidades, y trabajar para su mejora, especialmente a quienes están desempleados, en prisión, y reciben ayuda económica del gobierno. Por lo tanto, se deben asignar tareas competentes para todos, incluso si son solo cuatro o cinco horas al mes. Lo cual dependerá de las circunstancias personales y las condiciones de vida. Ya que, de esta manera, prácticamente todos los ciudadanos podrán contribuir al cuidado, mantenimiento, y buen uso de los recursos comunes, así como al bienestar de la sociedad. En consecuencia, también contribuirá al logro del orden personal y, por ende, el orden social.

Puesto que, considerando el trabajo de Moore (2012), se puede afirmar que, a través de nuestra humanidad natural y colectiva, podemos aumentar nuestra capacidad de vivir y trabajar juntos, conectando recursos y personas mediante el poder de relaciones nuevas y más profundas entre personas y organizaciones.

Consecuentemente, se podrá tener una mejor comunidad donde los residentes puedan sentirse orgullosos, felices, libres de conflictos, y saludables. Porque cuando existe fragmentación en la comunidad, esta no puede verse como una valiosa fuente de capital humano básico, necesario para la democracia y las sociedades prósperas, con elementos como el compromiso, la confianza, la cooperación, la comprensión, etc.

5.2 ORDEN SOCIAL

La palabra "*orden*" puede relacionarse con el término griego κόσμος (kósmos), que significa *orden*, y es la antítesis de caos Χάος (kháos o cháos) (Centro Virtual Cervantes, 2025), que significa desorden.

Para hablar de *desorden social*, se hace necesario mencionar a Thomas Hobbes (1588-1679). Thomas Hobbes fue un filósofo británico-inglés. En su obra más reconocida, "Leviatán" (1651), analiza los conceptos de la Teoría del Contrato Social, así como el surgimiento del derecho (los derechos naturales y los derechos legales), y la criminología. Nos remitimos a Thomas Hobbes para definir el desorden porque él lo relaciona con el estado de la naturaleza humana caracterizado por la violencia y el conflicto debido a la falta de regulación y la falta de orden, a causa de la falta de autoridad. Por lo tanto, donde los hombres viven en condiciones de miedo e inseguridad constante (Sorell, 2025).

Este concepto del "estado de naturaleza" también aparece en los escritos del pensador y filósofo chino Mozi, Mo-Tzu (470–391 a. C.) (Encyclopædia Britannica, 2025). Para los mohistas, la implicación más importante de esta hipótesis es que las personas tendrán visiones diferentes y contradictorias sobre lo que es moralmente correcto, y en base a las cuales se condenarán mutuamente. En consecuencia, el resultado final será un estado de conflicto violento y caos. Un caos que se resolverá completamente mediante el establecimiento de una jerarquía de gobernantes y líderes que sistemáticamente impongan una concepción unificada de lo que es moralmente correcto mediante la vigilancia y los incentivos. La conclusión del argumento es que dicha solución es una condición necesaria para el *orden social y político* (Loy, 2025).

En cuanto al *orden social*, es necesario mencionar a Hedley Bull y su obra principal, "La Sociedad Anárquica", donde presenta su teoría de la sociedad de los estados nación y enfatiza el concepto de *orden en la vida social*.

Según Hedley Bull, el *orden social* puede definirse a veces en términos de obediencia a normas de conducta, y a veces, más específicamente, como obediencia a normas impuestas por la ley, por una autoridad, como determinaron Thomas Hobbes y Mozi. Sin embargo, según Hedley Bull, el *orden en la vida social* está más estrechamente relacionado con la conformidad del comportamiento humano con las normas de conducta, y no necesariamente con las normas impuestas por la ley (Bull, 1977). Porque, por ejemplo, las sociedades primitivas tienen *orden*, pero no ley, carecen de constitución y han asumido lo que es correcto o incorrecto dentro de sus fronteras. Lo mismo ocurre en la sociedad

internacional de los estados nación, donde no existe un organismo que determine cómo los países deben comportarse, pero el orden se mantiene.

Por tanto, el *orden social* requiere patrones de comportamiento y conducta que conducen a un resultado particular, y una organización de la vida social que promueve ciertos objetivos y valores en relación con un propósito, como la sostenibilidad de la sociedad.

Sintetizando, Hedley Bull describió el término *orden social* explicando que en nuestra sociedad internacional no existe un organismo que determine qué debe hacerse y, por lo tanto, es una sociedad anárquica, pero donde se mantiene el *orden*. Lo cual ocurre porque existen tres objetivos básicos: *vida*, *verdad*, y *propiedad/posesiones*. Porque Hedley Bull (1977) encontró, que en cualquier constelación de personas, grupos o comunidades donde no se espera seguridad frente a la violencia, donde no se cumplen los acuerdos, o donde no hay estabilidad en las posesiones, es difícil llamarla sociedad. Por lo tanto, a menos que estos objetivos se alcancen en cierta medida, no podemos hablar de la existencia de una sociedad ni de vida social, ya que el logro de otros objetivos requiere primero el logro de estos objetivos básicos en cierta medida, y es por eso que, de hecho, todas las sociedades buscan promoverlos.

Consecuentemente, aunque se deben perseguir otros objetivos, todas las sociedades reconocen estos objetivos básicos, y todas las sociedades incorporan acuerdos o tratados que los promueven.

En primer lugar, en lo que respecta a la *vida*, todas las sociedades contribuyen a crear patrones de comportamiento que favorecen la seguridad y la lucha contra la violencia, con normas y leyes que protegen la vida y prohíben el asesinato y la agresión.

En segundo lugar, en lo que respecta a la *verdad*, todas las sociedades contribuyen a crear patrones de comportamiento o leyes que rigen el cumplimiento de los acuerdos y normas que prohíben el incumplimiento de los contratos.

En tercer lugar, en lo que respecta a la *propiedad* (posesiones), todas las sociedades contribuyen a crear patrones de comportamiento o leyes que rigen la estabilidad de las posesiones, con normas o contratos de propiedad.

Por lo tanto, estas son las condiciones elementales o primarias de la existencia social en esta era. En consecuencia, cuanto más se ajuste la sociedad a ellas, más *orden social* habrá. Porque en el caso de la *vida* (seguridad), si las personas no tienen cierta seguridad ante la amenaza de muerte o lesiones a manos de otros, no pueden dedicar suficiente energía o atención a otros objetivos para alcanzarlos. En relación con la *verdad*, todas las

sociedades buscan asegurar que las promesas, una vez hechas, se cumplan, o que los acuerdos, una vez firmados, se respeten. Porque sin esto, no se pueden crear ni establecer acuerdos o tratados para facilitar la cooperación humana en ningún ámbito. En cuanto a la *propiedad* (posesiones), todas las sociedades persiguen el objetivo de asegurar que la posesión de las cosas se mantenga estable hasta cierto punto. Porque si las *propiedades* de individuos o grupos no pueden estabilizarse o establecerse hasta cierto punto (ya sea mediante *propiedad privada o comunal*, o algún tipo de combinación de ambas), es difícil imaginar una sociedad socialmente estable con relaciones de cualquier tipo, ya que las cosas que los seres humanos desean poseer son de abundancia limitada.

Porque, si las personas fueran supuestamente completamente egoístas en cuanto a su necesidad de bienes materiales, la estabilización de la posesión mediante reglas de propiedad sería imposible. Lo mismo ocurriría si las personas fueran completamente altruistas. También, ocurriría lo mismo si hubiera una escasez total de las cosas que las personas desean poseer —es decir, si no hubiera nada—, ya que sería imposible hacer cumplir las reglas de propiedad. Igualmente, ello ocurriría si hubiera una abundancia total de las cosas que las personas desean poseer. Por ejemplo, si todos pudieran tener un Lamborghini, un Rolex, oro, mansiones, etc., las reglas de propiedad serían innecesarias. Sin embargo, dado que el egoísmo humano es limitado, al igual que el altruismo humano, y también lo son las cosas que las personas desean poseer, se hace necesario estabilizar la posesión de bienes para que exista la vida social (Bull, 1977).

Condiciones y circunstancias que también se pueden aplicar a las personas. Porque de esta manera, cada persona puede encontrar *orden* con los demás y consigo misma, mediante la autogestión de la *verdad*, la *propiedad*, y la *vida*. Lo cual implica buscar la estabilidad de sus *posesiones tangibles e intangibles*; *el buen uso de la verdad*; y con seguridad, *protegiendo su vida con salud emocional, física, mental y espiritual*, con una buena salud general y, por lo tanto, con una vida plena en todas sus facetas.

Ya que las personas deben ser responsables de sus propias acciones. Como lo enfatiza Talcott Parsons en su obra "El Sistema Social" con Edward A. Shils, donde presenta la Estructura de la Acción Social (1937), explicando que las acciones de los individuos conforman el sistema social, siendo la parte más importante de dichas acciones, no la persona, sino el rol o las funciones que desempeña (Parsons y Shils, 2001). Por ello, mediante *la autogestión de la verdad, la propiedad y la vida*, es posible construir un *orden personal*, activar el desarrollo potencial, y contribuir al *orden social* en cualquier escenario.

Porque sin personas no existen instituciones, culturas, religiones, ideas, gobiernos, empresas, sociedades, arte, aficiones, etc. Puesto que son construcciones humanas que, como explicó Claude Lévi-Strauss en el Estructuralismo, están determinadas en gran medida por patrones y estructuras inconscientes como la cultura, las normas, los valores, las tradiciones (Cassar, 2024) y el poder, tal como se estableció en el Posestructuralismo (Crick, 2016). Pero que también pueden dirigirse conscientemente mediante *la autogestión de la verdad, la propiedad y la vida*.

Además, como todo es causa o efecto de una acción, como lo establece el análisis casual (Klein, 1987), y todo puede construirse, como lo establece el constructivismo (Jean Piaget [1896-1980], Lev Vygotsky [1896-1934] y Jerome Bruner [1915-2016], en Chand, 2024). El cual se basa en el concepto de que los individuos construyen o crean activamente su propio conocimiento y experiencias, y, por lo tanto, sus experiencias de aprendizaje determinan la naturaleza de su propia realidad y parte de su realidad comunitaria con los demás (Chand, 2024). Por dichas razones, se puede afirmar que, a través de *la autogestión de la verdad, la propiedad y la vida*, cada persona puede construir su propia realidad y parte de su realidad con los demás de manera consciente, responsable y positiva. Ya que ello significa, que cada persona puede establecer su propio *orden* en todos los aspectos de su vida, como los negocios, la educación, el trabajo, las aficiones, etc., contribuyendo así al *orden social* en tales situaciones o escenarios. Lo cual, contribuye a su vez, al *orden social* del sistema social o comunidad, a la que pertenece. Sin embargo, esto solo puede ocurrir si se conocen los *principios básicos del orden social: las posesiones, la verdad y la vida*.

Pero para que esto suceda, primero deben cubrirse todas las necesidades humanas fundamentales, como se mencionó anteriormente, o la persona debe alcanzar un nivel de insatisfacción que actúe como estímulo para la transformación, como lo menciona Dabrowski (Mendaglio, 2019). Finalidad que implica el apoyo a los gobiernos, las instituciones, las empresas, los organismos, la comunidad y los individuos para que trabajen en ello, en asegurar las necesidades humanas fundamentales. Porque, como se establece en la teoría social del Funcionalismo Estructural, la sociedad puede describirse como un marco compuesto por diferentes partes y las interacciones entre ellas (Ormerod, 2019). Por tanto, cada una de las instituciones, relaciones, roles, normas, individuos, y grupos son indispensables para la existencia continua de los demás y de la sociedad en su conjunto (Encyclopaedia Britannica & Duignan, 2025).

6 RESULTADOS Y ARGUMENTOS

Tras una larga, laboriosa y meticulosa investigación conceptual de las necesidades humanas fundamentales para el desarrollo humano y de los términos «*orden social*» y «*desorden social*», fue importante confirmar con el método de investigación observacional cómo los elementos básicos del *orden social*, la *verdad*, la *propiedad*, y la *vida*, también eran fundamentales para el desarrollo personal. Ya que, mediante el método de investigación observacional, fue posible confirmar cómo las acciones que implicaban *un mal uso de la verdad*; *la falta de respeto por las posesiones tangibles e intangibles* de uno mismo, de los demás y de la comunidad; y *la falta de cuidado, valor y uso de la salud o la vida*, en todas las facetas humanas; obstaculizaban o detenían el desarrollo de eventos, actividades, acciones, etc. Consecuentemente, se convertían en obstáculos para la realización de actividades, actos o eventos. Lo cual, a su vez, obstaculizaba el desarrollo personal, social, y comunitario o colectivo.

También, a partir de los hallazgos de la investigación conceptual y de la investigación observacional, se desarrollaron los términos pedagógicos «*orden personal*» y «*desorden personal*», los cuales se analizan a continuación.

Según los hallazgos de esta investigación y lo presentado en el marco teórico de este artículo, se puede afirmar que el *orden social* contribuye y fomenta el pleno potencial de las personas y que, por lo tanto, cuanto mayor es el desorden en una sociedad, menos capaces son las personas de alcanzar su máximo potencial.

Por ejemplo, en relación con *las posesiones o los recursos*, si soy dueño de mi casa, la propiedad es mía, está totalmente pagada, pero he decidido irme de vacaciones y al regresar encuentro a otra persona viviendo allí. Además, si, según el gobierno, yo, como propietario, no puedo hacer nada respecto a la ocupación de mi propiedad, esto genera desorden en mi vida, un *desorden personal*, que impacta negativamente en el *orden social*. Porque mi vida está conectada a la vida de otras personas y, por tanto, lo que genera obstáculos temporales o permanentes para el logro de mi propio desarrollo humano potencial, también impacta negativamente en el desarrollo humano potencial de esas personas más cercanas a mí.

En cuanto al uso de la *verdad*, se puede mencionar, por ejemplo, la Constitución de un país, que establece que todos los ciudadanos tienen derecho al trabajo, la vivienda y la igualdad ante la ley, pero si esto no se cumple, tal disparidad crea perturbaciones en la vida de las personas generando *desorden personal*. Lo cual, de manera continua, contribuye al

desorden social mediante obstáculos temporales o permanentes que dificultan el desarrollo humano potencial. Porque si las instituciones no cumplen sus funciones como deberían, las personas no pueden confiar en su uso y, como resultado, pueden comenzar a desconfiar de ellas atrofiando las competencias.

Como ejemplo en cuanto a la *vida*, se puede mencionar el uso de armas, como cuchillos o machetes, para resolver problemas o conflictos con otros, provocando que las personas se sientan amenazadas en su vida diaria. Consecuentemente, si ante ello no se proporciona una solución y dicha aberración continúa en aumento, se generará desorden en la vida de las personas, un *desorden personal*. Lo cual impide o dificulta, temporal o permanentemente, el logro del desarrollo humano potencial, especialmente debido al impacto psicológico de tales eventos.

Por supuesto, estos ejemplos mencionados pueden no tener un impacto significativo en la estabilidad de un país, pero pueden contribuir gradualmente a la anomia social. Por consiguiente, si no se controlan, pueden escalar hasta convertirse en una amenaza y conducir a un *desorden social*, que puede desembocar como guerra civil o revolución. Lo cual, a su vez, podría generar un desorden con impacto internacional, impidiendo la libertad de movimiento, las exportaciones e importaciones, etc., y obstaculizando así el desarrollo de otras comunidades o nacionalidades. Porque, como menciona Thomas Hobbes (1588-1679), el *desorden social* puede definirse en circunstancias de guerra y crisis, donde las personas viven en condiciones de miedo e inseguridad. En consecuencia, cuando el *desorden social* ocurre, por ejemplo, debido a un conflicto que surge en períodos de guerra o revolución, las personas recurren a la violencia, rompen acuerdos y violan los derechos de propiedad en la búsqueda de otros valores (LawTeacher, 2013).

Y, ¿De qué manera la Sociedad Anárquica de Hedley Bull, las relaciones internacionales y la sociedad de estados, tiene que ver con lo que una persona puede hacer para contribuir a su propio desarrollo personal, al de los demás y, por tanto, al orden social?

Tras el análisis conceptual y observacional, se encontró que los elementos de *verdad*, *propiedad*, y *vida*, que contribuyen al *orden social* entre las naciones estado, también deben darse en la esfera personal para que el desarrollo humano potencial pueda ocurrir. Puesto que, se encontró que dichos elementos son necesarios para el desarrollo personal, grupal y social, que, a su vez, contribuyen al *orden social* dentro de una comunidad. Porque los individuos pueden encontrar orden con los demás, con el entorno y consigo mismos, como ocurre de forma similar en "La Sociedad Anárquica" de Hedley Bull (1977) con los estados

naciones. Ya que, se pudo observar que con *verdad, propiedades, y vida*, los individuos pueden tener *orden personal*, alcanzar su desarrollo potencial y contribuir al *orden social* de las siguientes maneras:

1. Respetando, cuidando, valorando, y haciendo un buen uso de las *posesiones tangibles e intangibles*, propias y comunes, como los bienes locales, el tiempo ajeno, el capital humano, y los recursos naturales.

2. Mediante un *buen uso de la verdad* por parte de la propia persona y también desde el entorno, percibiéndose franqueza y transparencia desde los agentes sociales, funcionarios, instituciones, y organismos, lo cual a su vez implica responsabilidad y eficiencia; y

3. Protegiendo la *vida*, promoviendo, respetando, cuidando, y valorando la salud emocional, física y psicológica, por parte de la propia persona y también desde el entorno, percibiéndose seguridad, recursos, armonía, y salud. Es decir, una sociedad o comunidad con personas llenas de vida en todas sus facetas, y con un entorno seguro mediante un buen sistema de salud, sistemas de vigilancia, autoridades policiales, etc.

Consecuentemente, por tanto, *el orden personal* puede definirse como *la autogestión eficaz de la propiedad, la verdad y la vida*. Primero, porque las sociedades están compuestas por personas que pueden influir en el desarrollo y mejora de dichas sociedades. Segundo, porque esto, aplicado a los seres humanos individuales dentro de grupos, comunidades y sociedades, puede asociarse con estabilidad, equilibrio y seguridad en relación con los demás. Y tercero, porque, aplicado a uno mismo, también puede contribuir a la estabilidad, el equilibrio y la seguridad a nivel individual y personal.

Precisamente, ¿cómo puede la autogestión de la verdad, la propiedad y la vida dentro de grupos, comunidades o sociedades asociarse con la estabilidad, el equilibrio y la seguridad en relación con los demás, y, por ende, con el orden personal, el desarrollo personal y el orden social?

Porque, *en relación con la vida*, si yo, por ejemplo, como persona, no respeto la vida de los demás, su salud física, emocional, y psicológica, y recorro al castigo físico o a la agresión de cualquier tipo. Esto causa trauma y desequilibrio en las víctimas. En consecuencia, se les impone una inestabilidad e inseguridad a través del trauma, debido a la *falta de autogestión de la vida* con respecto a los demás, causando *desorden personal*. Lo cual también es una *falta de autogestión en relación con la propiedad y la verdad*. Dado que el cuerpo de una persona es su propiedad tangible, y la ley prohíbe el uso del castigo

físico. Por tanto, el *desorden personal* causado impedirá que la víctima pueda alcanzar su máximo potencial, a menos que se repare el daño ocasionado. Y, por supuesto, este *desorden personal* repercutirá en el *orden social* si persiste. Ya que la víctima requerirá asistencia social, ayuda económica del gobierno, consultas regulares con profesionales como psicólogos, psiquiatras, etc.

Lo mismo ocurre con la *verdad*. Si yo, por ejemplo, soy una persona que miente, digo una cosa, pero hago otra. Esto causa desorden personal en otras personas, porque provoco desequilibrio, inestabilidad e inseguridad. Ya que, por ejemplo, si le prometí a una compañera de clase que la ayudaría con su examen, pero luego decido que no me apetece y no cumplo mi palabra, u otro ejemplo, si le he dicho a mi jefe que me cuente para el turno del domingo, pero luego no me presento. Pues por supuesto, esas circunstancias generarán inestabilidad, desequilibrio e inseguridad, retrasando o impidiendo el desarrollo potencial y, por supuesto, impactando negativamente en el orden social si persiste. Porque debido a las malas referencias de otros, puedo no conseguir trabajo y, por lo tanto, convertirme en una persona dependiente del gobierno o de otros.

También podemos decir que ocurre lo mismo con el concepto de *propiedad* (posesiones o recursos). Porque cuando no se aprecia ni respeta el capital humano o los recursos intangibles de otros, como su dignidad, decisiones, espacio personal, confianza, hábitos y prácticas positivos, límites físicos personales, gustos y emociones beneficiosos, etc., se crea desequilibrio, inestabilidad e inseguridad, o lo que se ha denominado *desorden personal*. Ya que ello también impide o retrasa el desarrollo potencial y contribuye al *desorden social* a largo plazo. Por ejemplo, si le sigo diciendo a mi hermana que no puede salir conmigo cuando sus amigas y amigos no están disponibles, porque he asumido que sus acciones son incorrectas y que sus decisiones son inútiles, se trata de una especie de acoso que hace que mi hermana empiece a evitarme, no respondiendo a mis mensajes, o manteniéndose alejada de mí. En consecuencia, actúo como si nada ocurriera, por lo que no estoy respetando sus emociones o soy incapaz de identificarlas debido a mi egoísmo. Por supuesto, eso también creará inestabilidad, desequilibrio y *desorden personal*. Ya que es una anomalía que afectará negativamente el *orden social familiar*. Porque un entorno familiar rico, estable, y armonioso es aquel donde la colaboración, el respeto, la ayuda, la comprensión, etc., son la norma.

Lo cual también ocurre con las posesiones tangibles o materiales de otros. Porque, si no respeto las posesiones de los demás, o si no existe un sentido de comunidad

profundamente arraigado, y la gente roba o destruye las pertenencias de otros, o si se hace un mal uso de los recursos públicos o comunales, como los espacios públicos, los centros de salud, los recursos naturales, la belleza natural, el capital humano, etc., como se describe en la "Tragedia de los Bienes Comunes" (Hardin, 1968), estos comportamientos también generarán inestabilidad, desequilibrio e inseguridad, y por consiguiente, *desorden personal*. Porque causan y crean obstáculos para el desarrollo potencial, lo cual, a largo plazo, contribuye al *desorden social*.

Porque, como se explica en la "Tragedia de los Comunes", el uso individual y egoísta de un recurso compartido puede llevar a su agotamiento o destrucción, perjudicando a todos (Hardin, 1968). Por lo tanto, si como seres sociales no consideramos nuestra responsabilidad personal con los recursos tangibles, lo cual implica cuidar, apreciar, usar o consumir responsable y eficazmente los recursos compartidos públicamente, incluidos los que nos proporciona la naturaleza. Lo cual también se relaciona estrechamente con la capacidad de carga de los espacios y las necesidades y demandas de los demás. En consecuencia, si realizamos estas acciones de forma irresponsable e ineficaz, estaremos dañando el medio ambiente, descuidando el capital humano y los bienes comunes, o creando un desequilibrio en la cantidad de recursos compartidos públicamente. Por lo que caeremos en el *desorden personal*, obstaculizando el desarrollo e impactando negativamente el *orden social* a largo plazo.

Porque al no considerar el valor de los bienes comunes, del capital humano y de los recursos naturales, así como las necesidades y demandas para el mantenimiento de un espacio utilizado o habitado por humanos, y su capacidad de carga, se generará inestabilidad, desequilibrio e inseguridad.

Ya que, por ejemplo, es difícil acomodar a 20 personas en una habitación de 18 metros cúbicos. Sin embargo, si esto fuese posible, debe considerarse que 20 personas dañarán ese espacio más rápidamente y requerirán más recursos, como más electricidad, más utensilios, más productos de limpieza, etc. Porque la habitación necesitará con más frecuencia limpiarse, pintarse, renovarse, etc. Lo cual es más difícil de implementar cuando no hay suficiente espacio, cuando quizás el estrés asociado con el quebrantamiento de la capacidad habitacional impida la cooperación entre sus ocupantes, o cuando los fondos existentes sean insuficientes para dicho cuidado y mantenimiento. Como resultado, se generará una especie de caos, o un mini *desorden social*, debido a las consecuencias de tales acciones que exceden los límites físicos y personales naturales y establecidos.

Lo mismo ocurre con los espacios naturales. Ya que todos los territorios, tanto naturales como contruidos, tienen una capacidad de acogida (Mignone, et al, 2025). Debido a la cantidad de recursos que proveen y a las necesidades y requisitos para su mantenimiento, si son utilizados o habitados por las personas, también tienen necesidades y requisitos para su mantenimiento. Lo cual requiere de recursos humanos, monetarios, educativos, materiales y de tiempo. Porque es necesario podar árboles, eliminar malezas, cosechar frutas, reducir el impacto ambiental, prohibir o gestionar la basura y los desechos, etc.

Para comprenderlo mejor, se puede considerar lo que afirmó Bruce Logan, director del Instituto de Energía y Medio Ambiente de Pensilvania al explicar que si consideramos el dióxido de carbono que produce una persona al respirar, además del dióxido de carbono que produce cada persona al usar combustibles fósiles en el automóvil, la calefacción, la cocina, las actividades, los pasatiempos, etc., se necesitarían 730 árboles por persona, o aproximadamente siete acres, lo que equivale a unos 28 000 metros cuadrados de terreno forestal (Logan, 2021), para prevenir el desgaste y mantener el desarrollo sostenible.

También se puede decir que lo mismo ocurre con el capital humano, ya que existen necesidades que deben satisfacerse para fomentar un desarrollo humano saludable y mantener el bienestar. Ya que como se vio al principio de este artículo, existen necesidades humanas fundamentales que deben satisfacerse para un desarrollo humano óptimo y saludable. Por lo tanto, para lograr una calidad de vida y una educación adecuada en la era en que vivimos, y para contribuir al orden personal, al desarrollo potencial y al orden social, se necesitan recursos naturales, monetarios, educativos, etc. Lo cual también se relaciona con la autogestión de la verdad, la propiedad y la vida, y con la capacidad de carga personal e individual de cada persona, así como de aquellos con quienes se interrelacionan, como los familiares cercanos, o si deben de hacerse cargo del cuidado de otros, como una expareja/cónyuge o familiar lejano de edad avanzada, hijastros, una expareja/cónyuge o familiar lejano enfermo, o una expareja/cónyuge o familiar lejano con discapacidad, etc.

Porque una persona que no puede proporcionar el cuidado físico o fisiológico, emocional y de otro tipo, como el financiero, etc., necesario para sí misma y para quienes dependen de ella, estará creando desorden en su propia vida y en las de aquellos que dependen de ella. Porque cuando una persona hace un uso indiscriminado de los recursos o se embarca en proyectos que no puede sostener de forma responsable y eficaz, puede acabar en la bancarrota o en la pobreza absoluta. Ya que, por ejemplo, si una persona solo

tiene un ingreso mínimo mensual, pero decide comprar un coche de lujo, vivir con altos estándares de calidad, o gastar más de lo que puede ganar, esto crea *desorden personal*, obstaculiza o retrasa su desarrollo potencial y puede contribuir a la anomia social (UNIR, 2025) y, además, al *desorden social* a largo plazo. Porque, por ejemplo, en el Reino Unido en 2016, la pobreza costó al gobierno 78.000 millones de libras esterlinas anuales para cubrir necesidades humanas como la atención sanitaria, los servicios sociales, la alimentación, la ayuda económica, etc. (Martin, 2016). Dinero que podría haberse utilizado para crear más infraestructura, mejoras, etc., para promover más prosperidad.

Adicionalmente, ¿cómo contribuye la autogestión de la vida, la verdad y la propiedad, en torno a uno mismo, para la consecución de la estabilidad, el equilibrio y la seguridad personales, apoyando lo que se ha denominado orden personal? Y, en consecuencia, ¿cómo ello contribuye al desarrollo potencial y al orden social?

Porque en relación con la *verdad*, cuando una persona no es honesta consigo misma, crea desequilibrio, inestabilidad e inseguridad. Ya que, por ejemplo, si una persona tiene mucho sobrepeso, pero no reconoce su obesidad, afirmando que se siente bien consigo misma y que no necesita cambiar su alimentación. Consecuentemente, este individuo al carecer de una buena gestión de la verdad en torno a su propia persona está creando inestabilidad, desequilibrio e inseguridad, un *desorden personal* con respecto a sí mismo. En este caso, con respecto a su propia salud. Lo cual retrasa su desarrollo potencial y, a largo plazo, podrá impactar negativamente en el *orden social*. Debido a que puede perder su capacidad laboral, cambiar sus hábitos de compra al tener que necesitar más alimentos y más medicamentos, y a su vez ello puede ocasionar que también necesite de recursos comunitarios adicionales para mantenerse, como profesionales especialistas de la salud, más citas médicas, cuidadores, etc.

Lo mismo ocurre de manera cuando una persona miente sobre sí misma a los demás. Por ejemplo, si miente sobre lo que sabe hacer o cómo mejorar las cosas. De esa forma, si alguien dice ser médico o abogado, pero luego destroza las expectativas de los demás. En consecuencia, crea inestabilidad, desequilibrio e inseguridad a su alrededor, lo que se ha denominado un *desorden personal*, y afectará negativamente el *orden social* si persiste. Ya que puede obstaculizar el desarrollo de proyectos, acciones, etc., lo que quizás hará que se requieran más recursos, como energía, tiempo, dinero, etc.

Similarmente, se repite el mismo patrón con respecto a las *propiedades, posesiones, bienes o activos*. Porque en el caso de los *bienes intangibles*, cuando una persona

desconoce su capital humano, como sus valores personales, el valor de su tiempo, sus metas personales profundas, sus estándares éticos y estéticos, su nivel de compromiso, la cantidad de responsabilidad que puede ofrecer, sus habilidades sociales, su colaboración, sus hábitos positivos, su participación, su higiene personal, sus talentos, su confianza, etc., se encuentra en un estado de desequilibrio, inestabilidad e inseguridad, *desorden personal*.

Porque si una persona no sabe lo que quiere, adónde va, qué le gusta o le disgusta, que está bien o que está mal, etc., no puede establecer límites ni respetarse a sí misma en las interacciones sociales, en sus comportamientos, ni en las acciones con los demás. Lo que, a su vez, impacta negativamente en el *orden social*, especialmente considerando el impacto que la inmoralidad, la fealdad, las cosas rotas, sucias y dañadas (D'Amore, 2017) tienen en uno mismo y en los demás. Ya que, en consecuencia, no pueden ser capaces de cuidar y respetar sus propios recursos intangibles, como la amistad, la confianza, la intimidad, los talentos, el tiempo, etc., o los recursos intangibles de los demás, creando *desorden personal*, obstaculizando el desarrollo potencial y, en consecuencia, impactando negativamente en el *orden social* si no se pone un remedio. Porque la persona puede terminar aislada debido a la desconfianza que puede generar en los demás, pudiendo ser incapaz de interactuar con otros, e inevitablemente, siendo más sensible a problemas de salud mental, como los ataques de pánico, ansiedad, etc. Lo que, a su vez, puede afectar su capacidad para trabajar, estudiar, etc., obstaculizando su desarrollo potencial y dependiendo de los demás.

Lo mismo ocurre con los *bienes tangibles* de las personas. Cuando una persona carece de bienes materiales, monetarios, certificación académica, etc., se encuentra en un estado de enorme inseguridad, desequilibrio e inestabilidad. Porque cuando una persona no tiene algo en lo que sostenerse, se está obstaculizando su progreso, y ello genera *desorden personal*. Porque la carencia, o la pobreza obstaculiza o retrasa el desarrollo potencial de las personas, y si ello no se corrige, impacta negativamente en el *orden social*. Porque la persona no puede pagar servicios ni consumir para su propio desarrollo, ya que, por ejemplo, no puede obtener el carné de conducir, no puede adquirir bienes que faciliten su vida, como un coche, un ordenador, no puede ahorrar, etc. Por lo que la persona puede acabar en la calle, siendo una persona sin hogar que necesita de recursos comunes adicionales para su subsistencia, como ayuda económica para ropa, alojamiento en un albergue, etc.

Ello también se produce cuando una persona no gestiona sus bienes tangibles o posesiones, excediendo su capacidad de carga personal e individual al asumir

responsabilidades o acciones que exceden sus posibilidades. Porque tales acciones o responsabilidades exigen más recursos de los que puede aportar, o más recursos de los que tiene, lo cual genera inestabilidad, desequilibrio e inseguridad. Porque si una persona solo tiene un ingreso mínimo mensual, pero decide abrir tres negocios o comprar una casa de cuatro habitaciones sin poder permitírselo, se compromete con acciones o responsabilidades que no puede gestionar de forma responsable y eficaz. Como resultado, generará inestabilidad, desequilibrio, inseguridad y *desorden personal*. Porque, por ejemplo, si la persona no puede pagar la hipoteca, puede perder su propiedad. Así, creará desorden en su vida personal, obstaculizando o retrasando su desarrollo potencial e impactando negativamente en el *orden social*. Ya que la persona puede acabar en la pobreza absoluta, lo que puede ocasionar que también pierda a su familia, que desarrolle problemas de salud debido al estrés, etc.

Con la *vida*, ocurre lo mismo. Porque cuando alguien se daña internamente con comportamientos o hábitos destructivos como pensar negativamente, fumar, consumir sustancias, comer mal, etc., crea un *desorden personal*, tanto interno como externo. Ya que, su apariencia física revelará sus circunstancias internas, impactando negativamente en sí mismo y a su alrededor a través de su mala salud física, mental, emocional y espiritual. Lo cual obstaculiza o retrasa su desarrollo potencial e impacta negativamente en el *orden social* a largo plazo.

Ocurriendo exactamente lo mismo, cuando una persona se causa daño externo, ya sea por autolesiones, conflictos con otros, porque descuida su apariencia o bienestar físico debido a la falta de vida social, la falta de ejercicio físico o deportes, la falta de educación o instrucción, etc. Lo que, en consecuencia, produce inestabilidad, desequilibrio e inseguridad, que a su vez fomenta el *desorden personal*, obstaculizando o retrasando el desarrollo potencial y afectando negativamente el *orden social* si ello persiste.

Por consiguiente, teniendo en cuenta el trabajo de Moore (2012), se puede afirmar que, debido a la falta de autogestión en torno a la *verdad*, la *propiedad* y la *vida*, desconocemos cómo nuestras creencias, pensamientos, sentimientos y relaciones con nosotros mismos, con los demás y con el entorno influyen nuestras acciones y, consiguientemente, el resultado de dichas acciones.

Por tanto, descuidar o no poner en práctica la autogestión en relación con estos elementos del orden social, la *vida*, la *verdad* y la *propiedad*, es extremadamente negativo, ya que produce *desorden personal*, lo que a su vez impide el desarrollo potencial humano.

Lo cual puede contribuir a la producción de anomia social (UNIR, 2025) y, a largo plazo, al *desorden social*.

7 DEFINICIÓN DEL ORDEN PERSONAL Y DEL DESORDEN PERSONAL

Considerando las reflexiones y hallazgos encontrados tras la observación y la investigación conceptual, se puede afirmar que el *orden personal* se refiere a la autogestión de la *verdad*, la *propiedad* y la *vida*. Lo que implica organización, cuidado y abundancia en la existencia de una persona, de bienes, recursos o activos tangibles e intangibles, el buen uso de la verdad y una vida plena, a través de la salud física y mental, así como con seguridad. Lo cual debe ocurrir en la esfera personal y en el entorno, como se explica a continuación.

Cuando una persona posee *bienes o posesiones tangibles e intangibles* y los administra y cuida adecuadamente, posee una sólida estructura de recursos que le permite desarrollar su capacidad humana, ya que proporciona estabilidad, seguridad y confianza, y permite una estabilidad económica significativa que puede fomentar o impulsar su desarrollo potencial y el de los demás. Contribuyendo con ello al *orden social*.

Porque si el entorno es rico en recursos tangibles e intangibles, y estos se cuidan y mantienen adecuadamente, la persona se encuentra en un entorno que le brinda felicidad, alegría y armonía, y que le permite utilizar dichos recursos para su propio beneficio y el de la sociedad.

En cuanto a la *verdad*, si una persona es honesta y se puede confiar en ella porque siempre sabe cómo hacer buen uso de la verdad, esto, por supuesto, también favorece y fomenta su desarrollo potencial y el de los demás, y contribuye positivamente al *orden social*.

Además, si el entorno en el que se encuentra es transparente, confiable y eficaz gracias al amplio uso de la verdad, la persona se siente segura de que su entorno es confiable, lo cual también contribuye al bienestar y al desarrollo.

En relación con la *vida*, si una persona está llena de *vida*, porque vive una vida sana, la cuida y la respeta, lo que genera bienestar ético, estético, físico, emocional, psicológico y espiritual. Posteriormente, por supuesto, esta persona puede afrontar de forma óptima y eficaz las actividades, obstáculos, problemas, acciones y responsabilidades necesarias para su vida diaria. Lo que, a su vez, favorece y fomenta su desarrollo potencial y el de los demás, contribuyendo positivamente al *orden social*.

Además, si el entorno es sano, no está contaminado, se cuida y se mantiene, con abundantes recursos naturales, belleza natural, activos locales y capital humano, contribuye a la salud de sus habitantes o usuarios. Por lo tanto, fomentará el bienestar y el desarrollo personal, y, por lo tanto, el *orden social*.

Por tanto, el *desorden personal* se refiere a todas las circunstancias personales ocasionadas por la falta de autogestión en torno a las *propiedades o posesiones*, la *verdad* y la *vida*. Ya que, ello implica una mala organización, descuido y deficiencia en la existencia social de las personas y del entorno, de los tres elementos necesarios para el *orden social*:

- *Propiedad*: Posesiones, recursos o activos. Donde se incluyen los recursos tangibles e intangibles de la persona, así como los recursos tangibles e intangibles de la comunidad o sociedad y del entorno, como son el capital humano, los recursos naturales, el tiempo y los activos locales incluidos en esos paisajes o entornos naturales y contruidos.

- *Verdad*: Honestidad y buen uso de la verdad con uno mismo, con los demás, y desde el entorno, es decir, desde las instituciones, los agentes sociales, los organismos, los trabajadores, los funcionarios, etc. Y

- *Vida*: Lo que implica tener salud en todas las facetas humanas, salud física y mental, y también tener y difundir seguridad y protección con uno mismo, con los demás (familia, amigos, vecinos, los agentes sociales, etc.), con el entorno, y desde el entorno.

Porque, como se presentó y argumentó en los párrafos anteriores, *la falta de autogestión en materia de verdad, propiedad y vida*, ocasionada por el mal uso, la escasez, la falta de cuidado o el descuido de las posesiones o recursos, de la honestidad, de la salud y la seguridad, implica *desorden personal*. Un estado de existencia que retrasa y dificulta el desarrollo potencial e impacta negativamente, a largo plazo en el *orden social*.

Lo cual, como se mencionó anteriormente, puede originarse en dos esferas:

- Puede originarse en la esfera personal, cuando la persona no hace un buen uso de la verdad; cuando carece de recursos o estos se descuidan; cuando se excede su capacidad de carga personal e individual, lo que resulta en un mal uso o mala gestión de los recursos; y cuando su salud física y mental no es óptima. Lo cual implica una falta de atención a las necesidades humanas fundamentales para mantener el bienestar y el desarrollo humano.

- Y también puede originarse en la esfera social o medioambiental, en el entorno, cuando la verdad no es utilizada por la colectividad; cuando se excede la capacidad de carga de los espacios naturales y contruidos; cuando los recursos que proporciona el entorno son mal cuidados y mal utilizados; y cuando el entorno construido o natural no proporciona

seguridad y protección deteriorando la salud física y mental de sus habitantes. Esto generalmente se debe a la falta de atención a las demandas y necesidades de mantenimiento y conservación de estos espacios cuando son utilizados o habitados por humanos.

8 CONCLUSIONES

Tras analizar las reflexiones y los hallazgos de la investigación conceptual y la investigación observacional, presentados principalmente en el marco teórico y en los resultados de este trabajo, se puede afirmar que la relación entre el *orden personal* y el *orden social* es recíproca, al igual que la relación entre el *desorden personal* y el *desorden social*. Porque nuestra forma de comportarnos con nosotros mismos se refleja en nuestra forma de comportarnos con los demás. Lo cual dependerá de si podemos contar con los elementos básicos para alcanzar el *orden social* (*vida, verdad, bienes/o posesiones*) y de si aplicamos la autogestión sobre ellos, cuidándolos y manteniéndolos adecuadamente.

Porque si los tenemos, pero no los cuidamos o no los mantenemos adecuadamente, crearemos circunstancias que pueden generar inestabilidad, desequilibrio e inseguridad en nuestras vidas, al igual que creamos inestabilidad, desequilibrio e inseguridad en las vidas de otras personas relacionadas con nosotros, lo que genera *desorden personal*. Lo cual se produce debido a que la persona está expuesta a acciones y comportamientos irresponsables e irrealistas con consecuencias drásticas. Porque quizás pueda faltarle el respeto a los demás, al entorno, a la ley, o a sí misma, mostrando irresponsabilidad, grosería e inmoralidad, causando repulsión y bloqueos, además de potencialmente generar cuentas pendientes con el sistema judicial, a la vez que desestabiliza a la comunidad. En consecuencia, obstaculizando su desarrollo potencial y el de los demás.

De igual manera, ocurre cuando los recursos que proporciona el entorno natural o construido, habitado o utilizado por los seres humanos, no se consideran un recurso valioso que contribuya al bienestar, al desarrollo y al *orden social*. Ya que, en estos casos, los entornos no se valoran, no se cuidan, y no se utilizan adecuadamente, lo que puede ocasionar que su capacidad de acogida sea sobrepasada. Lo cual repercute negativamente en sus habitantes, visitantes y usuarios, ya que puede deteriorar la salud y el bienestar de los mismos, causando *desorden personal*, obstaculizando el desarrollo humano potencial, y contribuyendo a largo plazo al *desorden social*.

Porque todo lo que apunte a la destrucción del individuo y del entorno tendrá un impacto negativo, generando *desorden personal*, retrasando o dificultando el desarrollo potencial. Lo cual, a largo plazo, estará contribuyendo a la anomia social, proliferando el caos y, en última instancia, contribuirá al *desorden social*.

Porque la existencia de cada persona se basa en la relación con los recursos de su entorno, la cual, mediante la autogestión de la *verdad*, la *propiedad* y la *vida* crea *orden personal* que contribuye al desarrollo humano potencial, mediante el crecimiento, y la prosperidad. Ya que nadie puede sobrevivir en una habitación, sin contacto con nada ni con nadie.

REFERENCIAS

Adger, W. N., Huq, S., Brown, K., Conway, D., & Hulme, M. (2003). Adaptation to climate change in the developing world. *Progress in Development Studies*, 3(3), 179–195. <https://doi.org/10.1191/1464993403ps060oa>

Alderfer, C. P. (1969). An empirical test of a new theory of human needs. *Organizational Behavior and Human Performance*, 4(2), 142–175. [https://doi.org/10.1016/0030-5073\(69\)90004-X](https://doi.org/10.1016/0030-5073(69)90004-X)

Alderfer, C. P. (2023, October 9). Alderfer's ERG theory. Education Library. <https://educationlibrary.org/alderfers-erg-theory/>

Alves, G. (2011). Trabalho e subjetividade: O espírito do toyotismo na era do capitalismo manipulatório. Boitempo.

Ampersand Travel. (2024, July 24). Geoffrey Bawa: The pioneer of tropical modernism. <https://www.ampersandtravel.com/blog/2024/geoffrey-bawa-the-pioneer-of-tropical-modernism/>

Andrade, S. F. (1996). Estudo de estratégias bioclimáticas no clima de Florianópolis [Dissertação de mestrado, Universidade Federal de Santa Catarina].

Antunes, R. (2005). O caracol e sua concha: Ensaio sobre a nova morfologia do trabalho. Boitempo.

Araujo, E. de P., et al. (2023). Teoria e conceitos de sustentabilidade, conforto ambiental e questões bioclimáticas: Reflexão contemporânea (Vol. 4). CEUB.

Araújo, C. M., Soares, D., Costa, I. P., & Uemura, M. Y. (2013). Planejamento e desenvolvimento de produtos: Um estudo de caso na Ultra Displays de Cafelândia (SP) [Monografia de Conclusão de Graduação, Administração]. Centro Universitário Católico Salesiano Auxilium.

Backes, D. S., Colomé, J. S., Erdmann, R. H., & Lunardi, V. L. (2011). The focal group as a technique for data collection and analysis in qualitative research. *O Mundo da Saúde*, 35(4), 438–442. <https://doi.org/10.15343/0104-7809.2011354438442>

Bardin, L. (2011). Análise de conteúdo. Edições 70.

- Bandura, A. (1989). Human agency in social cognitive theory. *American Psychologist*, 44(9), 1175–1184. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.44.9.1175>
- Banham, B. (2022). Human givens therapy. <https://www.counselling-directory.org.uk/human-givens-therapy.html#whatishumangivenstherapy>
- Bawa, G. (2002). *Geoffrey Bawa: The complete works*. Thames & Hudson.
- Bevins, D. T. (2018). Herzberg's two factor theory of motivation: A generational study [Honors thesis, Eastern Kentucky University]. https://encompass.eku.edu/honors_theses/546
- Bezerra, F. (2014, August 10). Ciclo PDCA: Conceito e aplicação. Portal Administração. <http://www.portal-administracao.com/2014/08/ciclo-pdca-conceito-e-aplicacao.html>
- Bhandari, P. (2023, March 13). Naturalistic observation | Definition, guide & examples. Scribbr. <https://www.scribbr.co.uk/research-methods/naturalistic-observations/>
- Blacking, J. (2000). *How musical is man?* (6th ed.). University of Washington Press.
- Blass, R. B., & Blatt, S. J. (1996). Relatedness and self-definition: A dialectic model of personality development. In G. G. Noam & K. W. Fischer (Eds.), *Development and vulnerability in close relationships* (pp. 309–338). Lawrence Erlbaum Associates. <https://doi.org/10.1037/10206-012>
- Bondía, J. L. (2002). Notas sobre a experiência e o saber de experiência. *Revista Brasileira de Educação*, (19), 20–28. <http://educa.fcc.org.br/pdf/rbedu/n19/n19a03.pdf>
- Borges, M. A. G., & Brito, M. (2013). Criação da Faculdade de Biblioteconomia da UnB, 1962-1967. UnB.
- Bortoni-Ricardo, S. M. (2004). *The mother tongue teacher: Training for diversity*. Parábola Editorial.
- Brasil. (1961, December 16). Lei nº 3.998, de 15 de dezembro de 1961. Autoriza instituir a Fundação Universidade de Brasília. *Diário Oficial da União*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/1950-1969/l3998.htm
- Brasil. (1962, January 16). Decreto nº 500, de 15 de janeiro de 1962. Aprovou o estatuto da FUB. *Diário Oficial da União*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/historicos/dcm/dcm500.htm
- Brasil. (1962, July 2). Lei nº 4.084, de 30 de junho de 1962. Dispõe sobre a profissão do bibliotecário e regula seu exercício. *Diário Oficial da União*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/1950-1969/l4084.htm
- Brasil. (1972, November 9). Decreto nº 71.336, de 8 de novembro de 1972. Concede reconhecimento ao Curso de Biblioteconomia da UnB. *Diário Oficial da União*, 9946. <https://legis.senado.leg.br/norma/493976/publicacao/15824161>
- Brasil. (1982, September 1). Conselho Federal de Educação. Parecer nº 460, de 01 de setembro de 1982. Fixação dos mínimos de conteúdo e duração do currículo mínimo do curso de biblioteconomia. <http://www.dominiopublico.gov.br/download/texto/cd010161.pdf>
- Brasil. (1996, December 23). Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996. Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. *Diário Oficial da União*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9394.htm

Brasil. Conselho Nacional de Educação. Câmara de Educação Superior. (2001, July 9). Parecer CNE/CES nº 492, de 03 de abril de 2001. Diretrizes curriculares nacionais de cursos. Diário Oficial da União, Seção 1, 50. <http://portal.mec.gov.br/cne/arquivos/pdf/CES0492.pdf>

Brasil. Conselho Nacional de Educação. Câmara de Educação Superior. (2002, January 29). Parecer CNE/CES nº 1363, de 12 de dezembro de 2001. Retifica o parecer CNE/CES 492/2001 que trata da aprovação de diretrizes curriculares nacionais de cursos. Diário Oficial da União. http://portal.mec.gov.br/cne/arquivos/pdf/2001/pces1363_01.pdf

Brasil. Conselho Nacional de Educação. Câmara de Educação Superior. (2002, April 9). Resolução nº 19, de 13 de março de 2002. Estabelece as diretrizes curriculares para os cursos de Biblioteconomia. Diário Oficial da União, Seção 1, 34. <http://portal.mec.gov.br/cne/arquivos/pdf/CES192002.pdf>

Brasil. Ministério da Educação. Conselho Nacional de Educação. (2001). Diretrizes Curriculares Nacionais da Educação Básica. MEC/CNE.

Brasil. Ministério da Educação. Secretaria de Educação Fundamental. (1998). Parâmetros curriculares nacionais: Terceiro e quarto ciclos do ensino fundamental. MEC/SEF.

Bretherton, I. (1987). New perspectives on attachment relations: Security, communication, and internal working models. In J. D. Osofsky (Ed.), *Handbook of infant development* (2nd ed., pp. 1061–1100). Wiley.

Brooke, N. (2013). Responsabilização e prestação de contas na avaliação: Controvérsias sobre políticas de alto impacto. *Cadernos de Pesquisa*, 43(148), 336–347. <https://doi.org/10.1590/S0100-15742013000100017>

Bull, H. (1977). *The anarchical society: A study of order in world politics*. Columbia University Press.

Campos, V. F. (1992). *Controle da qualidade total (no estilo japonês)* (7th ed.). Fundação Christiano Ottoni, Escola de Engenharia da UFMG.

Campos, V. F. (1998). *Gerenciamento da rotina do trabalho do dia a dia* (7th ed.). Desenvolvimento Gerencial.

Carver, C. S., Sutton, S. K., & Scheier, M. F. (2000). Action, emotion, and personality: Emerging conceptual integration. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 26(6), 741–751. <https://doi.org/10.1177/0146167200268008>

Cassar, C. (2024, March 15). Claude Lévi-Strauss's structuralism and its influence on anthropological thought. *Anthropology Review*. <https://anthropologyreview.org/influential-anthropologists/claude-levi-strausss-structuralism-and-its-influence-on-anthropological-thought/>

Castro, C. A. (2002). Histórico e evolução curricular na área de Biblioteconomia no Brasil. In M. L. Valentim (Ed.), *Formação do profissional da informação* (pp. 25–48). Polis.

Caulton, J. R. (2012). The development and use of the theory of ERG: A literature review. *Emerging Leadership Journeys*, 5(1), 2–8. https://www.regent.edu/acad/global/publications/elj/vol5iss1/ELJ_Vol5No1.pdf#page=10

- Centro Virtual Cervantes. (2025). Fichas con el tema “Cosmos”. https://cvc.cervantes.es/ciencia/astronomia/100_conceptos_basicos/tema.php?ter=Cosmos&con=c33
- Chaffey, D. (2011). *E-business and e-commerce management: Strategy, implementation and practice* (5th ed.). Financial Times – Prentice Hall.
- Chand, S. (2024). Constructivism in education: Exploring the contributions of Piaget, Vygotsky, and Bruner. *International Journal of Science and Research*, 12(1), 274–278. <https://doi.org/10.21275/SR231229142841>
- Chesnais, F. (1996). *A mundialização do capital*. Xamã.
- Cherry, K. (2024, July 15). Maslow's hierarchy of needs. Verywell Mind. <https://www.verywellmind.com/what-is-maslows-hierarchy-of-needs-4136760>
- Contreras, J. (2012). *A autonomia de professores*. Cortez.
- Corrêa, H. L., & Corrêa, C. A. (2004). *Administração de produção e operações*. Atlas.
- Costa, A. A. (2003). Ferramentas de controle da qualidade aplicáveis na cultura do mamão, no município de Pinheiros-ES [Trabalho de Conclusão de Curso, Graduação em Administração de Empresas]. Faculdade Capixaba de Nova Venécia.
- Crick, N. (2016, October 26). Post-structuralism. In *Oxford research encyclopedia of communication*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.49>
- D'Amore, D. (2017). The art of beauty—Aesthetics & wellness. *Aph a elei*, 41, 65. <https://doi.org/10.1016/j.aphaelei.2017.01.002>
- Daltro, M. R., & Faria, A. A. (2019). Relato de experiência: Uma narrativa científica na pós-modernidade. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 19(1), 223–237. <https://doi.org/10.12957/epp.2019.40590>
- De Lima, A. F., de Lima, A. F., Fofoca, E., & Lopes, G. C. D. (2023). Propaganda e marketing em empresas, bibliotecas escolares e bibliotecas institucionais: A subestimação e subutilização do marketing, marketing digital e do neuromarketing em bibliotecas. *Revista de Gestão e Secretariado*, 14(4), 5309–5330. <https://doi.org/10.7769/gesec.v14i4.1984>
- DeCharms, R. (1968). *Personal causation: The internal affective determinants of behavior*. Academic Press.
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (1985). *Intrinsic motivation and self-determination in human behavior*. Plenum Press. <https://doi.org/10.1007/978-1-4899-2271-7>
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2000). The “what” and “why” of goal pursuits: Human needs and the self-determination of behavior. *Psychological Inquiry*, 11(4), 227–268. https://doi.org/10.1207/S15327965PLI1104_01
- Dias, R. E., & Lopes, A. C. (2003). Competências na formação de professores no Brasil: O que (não) há de novo. *Educação & Sociedade*, 24(85), 1155–1177. <https://doi.org/10.1590/S0101-73302003000400005>

- Donadel, D. C. (2008). Aplicação da metodologia DMAIC para redução de refugos em uma indústria de embalagens [Trabalho de Conclusão de Curso, Engenharia de Produção]. Universidade de São Paulo.
- Dornelas, J. (2016). Plano de negócio: Seu guia definitivo (2nd ed.). Empreende Editora.
- Duarte, M. E. L. (1993). From the null pronoun to the full pronoun: The trajectory of the subject in Brazilian Portuguese. In I. Roberts & M. A. Kato (Eds.), *Português brasileiro: Uma viagem diacrônica* (pp. 107–128). Ed. da UNICAMP.
- Duarte, M. E. L. (1995). The loss of the principle "Avoid Pronoun" in Brazilian Portuguese. *Cadernos de Estudos Linguísticos*, (28), 25–40.
- Duarte, M. E. L. (2004). The proposal of a sociolinguistically sensitive school: The case of the pronominal subject. *Cadernos de Estudos Linguísticos*, (46), 55–67.
- Duarte, N. (2008). As pedagogias do “aprender a aprender” e algumas ilusões da assim chamada sociedade do conhecimento. In N. Duarte, *Sociedade do conhecimento ou sociedade das ilusões? Quatro ensaios crítico-dialéticos em filosofia da educação* (pp. 5–16). Autores Associados.
- Duque, S. C., & Valencia, J. J. O. (2013). Sobre la arquitectura bioclimática en el marco de la sustentabilidad. *Revista Arquetipo*, (7), 68–77.
- ECBR. (n.d.). Dropshipping digital no e-commerce: Oportunidades e desafios para lojistas. <https://www.ecommercebrasil.com.br/artigos/dropshipping-digital-no-e-commerce-oportunidades-e-desafios-para-lojistas>
- Enguita, M. (1991). A ambiguidade da docência: Entre o profissionalismo e a proletarização. *Teoria e Educação*, (4), 41–61.
- F. (2019). Empreendedorismo digital: Para jovens criativos e sem pai rico [Ebook Kindle].
- Feather, N. T. (1992). Values, valences, expectations, and actions. *Journal of Social Issues*, 48(2), 109–124. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1992.tb00887.x>
- Felipini, D. (2016). Empreendedorismo na internet: Como agarrar esta nova oportunidade de negócio. Lebooks Editora.
- Feng, W., Zhang, Q., Ji, H., Wang, R., Zhou, N., Ye, Q., Hao, B., Li, Y., Luo, D., & Lau, S. S. Y. (2019). A review of net zero energy buildings in hot and humid climates: Experience learned from 34 case study buildings. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 114, Article 109303. <https://doi.org/10.1016/j.rser.2019.109303>
- Fernandes, A. L. M., Ferreira, M., & Calvosa, M. V. D. (2022). Empreendedorismo no mercado digital: Como identificar e inserir ferramentas no negócio adequadas as demandas dos clientes digitais. *Revista Valore*, (7), 47–66. (Edição especial)
- Fernandes, C. de O. (2015). Avaliação, currículo e suas implicações: Projetos de sociedade em disputa. *Revista Retratos da Escola*, 9(17), 397–408.
- Fernandes, L. C. (2019). Esboço de um novo diagrama de análise climática para modelos de conforto adaptativos. In *Anais do Encontro Nacional de Conforto no Ambiente Construído* (Vol. 15, pp. 1854–1863). Associação Brasileira de Conforto Térmico.
- Flickinger, H. G. (2010). A caminho de uma pedagogia hermenêutica. Autores Associados.

Frigotto, G. (1996). A formação e a profissionalização do educador: Novos desafios. In T. T. Silva & P. Gentili (Eds.), *Escola S. A.: Quem ganha e quem perde no mercado educacional do neoliberalismo* (pp. 75–105). CNTE.

Frigotto, G. (2010). A produtividade da escola improdutiva: Um (re)exame das relações entre educação e estrutura econômico-social capitalista. Cortez.

Furukita, A. C. (2017). Aplicação do ciclo PDCA para a redução do desperdício de embalagens de papelão: Estudo de caso em uma indústria alimentícia [Trabalho de Conclusão de Curso, Engenharia Química]. Universidade Tecnológica Federal do Paraná.

Galves, C. (1987). The null subject in Brazilian Portuguese: A problem of syntactic change. *Revista do GEL*, 8(1), 219–248.

Galves, C., & Farinheira, E. (2000). The status of null subjects in Brazilian Portuguese: A diachronic perspective. *Revista da ABRALIN*, 1(1), 91–115.

George, T. (2023, March 10). What is participant observation? | Definition & examples. Scribbr. <https://www.scribbr.co.uk/research-methods/participant-observations/>

Giannotti, J. A. (2013, June 19). Vozes sem voto. O Estado de S. Paulo.

Gil, A. C. (2009). Métodos e técnicas de pesquisa social (6th ed.). Atlas.

Giroux, H. (1997). Os professores como intelectuais: Rumo a uma pedagogia crítica da aprendizagem. Artes Médicas.

Givoni, B. (1976). *Man, climate and architecture*. Elsevier.

Givoni, B. (1998). *Climate considerations in building and urban design*. Van Nostrand Reinhold.

Givón, T. (1983). Topic continuity in discourse: An introduction. In T. Givón (Ed.), *Topic continuity in discourse: A quantitative cross-language study* (pp. 1–41). John Benjamins.

Gonzalez, R. V. D., & Martins, M. F. (2007). Melhoria contínua no ambiente ISO 9001:2000: Estudo de caso em duas empresas do setor automobilístico. *Revista de Produção*, 17(3), 592–603. <https://doi.org/10.1590/S0103-65132007000300013>

Good Therapy. (2019, January 7). Human givens (HG): Benefits, techniques & how it works. <https://www.goodtherapy.org/learn-about-therapy/types/human-givens>

Gomes, F. (2019). *Empreendedorismo digital: Para jovens criativos e sem pai rico* [Ebook Kindle].

Guimarães, G. T. D. (2002). Aspectos da teoria do cotidiano: Agnes Heller em perspectiva. EDIPUCRS.

Hardin, G. (1968). The tragedy of the commons. *Science*, 162(3859), 1243–1248. <https://doi.org/10.1126/science.162.3859.1243>

Harvey, D. (1992). *Condição pós-moderna*. Loyola.

Harvey, D. (2013). *Os limites do capital*. Boitempo.

Harvard University. (2025). David McClelland (1917-1998): Human achievement and motivation research. <https://psychology.fas.harvard.edu/people/david-mcclelland>

- Heller, A. (1972). O cotidiano e a história. Paz e Terra.
- Herzberg, F., Mausner, B., & Snyderman, B. B. (1959). The motivation to work. John Wiley & Sons.
- Human Givens Institute. (2016a). How human givens differs from other therapy approaches. <https://www.hgi.org.uk/human-givens/why-human-givens-approach-therapy-different>
- Human Givens Institute. (2016b). What is an organising idea? <https://www.hgi.org.uk/human-givens/introduction/what-organising-idea>
- Human Givens Services. (2025). Human givens college: Our tutors. <https://www.humangivens.com/college/all-courses/tutors/>
- iStock. (n.d.). Dropshipping. <https://www.istockphoto.com/br/search/2/image-film?phrase=drop+shipping>
- Ismail, T. N. T., Vadeveloo, T., Kamarunzaman, N. Z., Yusof, R., Aziz, F. M. M., & Rahmat, N. H. (2023). Exploring motivation for learning through Alderfer's theory. *International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences*, 13(2), 149–167. <https://doi.org/10.6007/IJARBS/v13-i2/14453>
- Ivancevich, J. M., Konopaske, R., & Matteson, M. T. (2007). *Organizational behavior and management* (8th ed.). McGraw-Hill.
- Juran, J. M. (1995). *Managerial breakthrough*. McGraw-Hill. (Original work published 1964)
- Kaplan, R. S., & Norton, D. P. (1996). *The balanced scorecard: Translating strategy into action*. Harvard Business School Press.
- Kato, M. A. (1993). O aprendizagem da escrita: Algumas contribuições da linguística. *Contexto*.
- Kato, M. A. (1994). *The spoken Portuguese of the city of São Paulo: A descriptive approach*. Cortez.
- Kato, M. A. (1999). A gramática do letrado versus a gramática do speaker nativo. *DELTA*, 15(special issue), 391–409. <https://doi.org/10.1590/S0102-44501999000300004>
- Kingsnorth, S. (2022). *Digital marketing strategy: An integrated approach to online marketing* (3rd ed.). Kogan Page.
- Klein, D. M. (1987). Causation in sociology today: A revised view. *Sociological Theory*, 5(1), 19–26. <https://doi.org/10.2307/201989>
- Kowaltowski, D. K., Moreira, D. de C., Petreche, J. R. D., & Fabricio, M. M. (2011). O processo de projeto em arquitetura: Da teoria à tecnologia. *Oficina de Textos*.
- Kuenzer, A. Z. (1999). As políticas de formação: A constituição da identidade do professor sobrando. *Educação & Sociedade*, 20(68), 163–183. <https://doi.org/10.1590/S0101-73301999000300009>
- Kurt, S. (2022, October 17). McClelland's three needs theory: Power, achievement, and affiliation. *Education Library*. <https://educationlibrary.org/mcclellands-three-needs-theory-power-achievement-and-affiliation/>
- Labov, W. (2008). *Sociolinguistic patterns*. Parábola Editorial.

La Guardia, J. G., Ryan, R. M., Couchman, C. E., & Deci, E. L. (2000). Within-person variation in security of attachment: A self-determination theory perspective on attachment, need fulfillment, and well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79(3), 367–384. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.79.3.367>

LawTeacher. (2013, November 26). The social contract theories of Thomas Hobbes and John Locke. <https://www.lawteacher.net/free-law-essays/contract-law/the-social-contract-theories-of-thomas-hobbes-and-john-locke.php>

Laycraft, K. C. (2020). The theory of positive disintegration as future-oriented psychology. *Annals of Cognitive Science*, 4(1), 118–126. <https://doi.org/10.36959/447/350>

Liesert, R. (2012). Vom Symptom zum Gefühl: Guided Imagery and Music für stationäre Psychosomatik [Wissenschaftliche Schriften der WWU Münster, Reihe XVIII, Band 6]. readbox unipress. <http://unipress.readbox.net>

Lima Filho, D. L. (2010). Reformas educacionais e redefinição da formação do sujeito. In J. dos S. Souza & R. Araújo (Eds.), *Trabalho, educação e sociabilidade* (pp. 227–254). Práxis.

Logan, B. (2021, June 21). How many trees are needed to take up the carbon dioxide I release every day? Penn State Institute of Energy and the Environment Blog. <https://iee.psu.edu/news/blog/how-many-trees-are-needed-take-carbon-dioxide-i-release-every-day>

Lopes, R., & Cyrino, S. (2005). Issues in the acquisition and change of Brazilian Portuguese: Subject and object. *Cadernos de Estudos Linguísticos*, (48), 93–116.

Lopes, S. (2014). *A web mobile: Design responsivo e além para uma web adaptada ao mundo mobile*. Editora Casa do Código.

Loy, H.-C. (2025). Mozi (Mo-tzu, c. 400s—300s B.C.E.). *Internet Encyclopedia of Philosophy*. <https://iep.utm.edu/mozi/>

Lucchesi, D. (2009). *Afro-Brazilian Portuguese: Socio-historical studies*. Parábola Editorial.

Lucchesi, D., & Araújo, S. (2012). The theory of linguistic variation. *Vertentes do Português Popular do Estado da Bahia*.

Lüdke, M., & André, M. E. D. (2020). *Pesquisa em educação: Abordagens qualitativas* (2nd ed.). E.P.U.

Maiczuk, J., & Júnior, P. P. A. (2013). Aplicação de ferramentas de melhoria de qualidade e produtividade nos processos produtivos: Um estudo de caso. *Qualit@s Revista Eletrônica*, 14(1), 1–15. <https://doi.org/10.53800/1983845X.2013.14.1.1>

Maddux, J. E., & Gosselin, J. T. (2003). Self-efficacy. In M. R. Leary & J. P. Tangney (Eds.), *Handbook of self and identity* (pp. 218–238). Guilford Press.

Maidani, E. A. (1991). Comparative study of Herzberg's two-factor theory of job satisfaction among public and private. *Public Personnel Management*, 20(4), 441–448. <https://doi.org/10.1177/009102609102000410>

Marcelino, P. R. P. (2004). *A lógica da precarização*. Expressão Popular.

Marroque, H. T. M., Zorn, H. M., Patrício, L. de A., Roberto, J. C. A., Pinto Junior, J. R. L., da Silva, B. P., Meireles, J. R., & Monteiro, L. C. G. (2025). *Aprimoramento das estratégias de*

marketing digital: Um estudo de caso na CB Motors. *Caderno Pedagógico*, 22(6), Article e15308. <https://doi.org/10.54033/cadpedv22n6-039>

Martins, G. (2020). Análise das estratégias no gerenciamento da cadeia de suprimentos de um e-commerce [Trabalho de Conclusão de Curso, Bacharel em Engenharia de Transportes e Logística, Universidade Federal de Santa Catarina].

Martins, L. M. (2015). A formação social da personalidade do professor: Um enfoque vigotskiano. Autores Associados.

Marx, K. (1980). *O capital: Crítica da economia política* (Vol. 1). Bertrand Brasil. (Original work published 1867)

Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation. *Psychological Review*, 50(4), 370–396. <https://doi.org/10.1037/h0054346>

Maslow, A. H. (1954). *Motivation and personality*. Harper.

Maslow, A. H. (1970a). *Motivation and personality* (2nd ed.). Harper & Row.

Maslow, A. H. (1970b). *Religions, values, and peak experiences*. Penguin Books. (Original work published 1964)

Maués, O. C. (2003). Os organismos internacionais e as políticas públicas educacionais no Brasil. In L. A. O. Gonçalves (Ed.), *Currículo e políticas públicas* (pp. 9–27). Autêntica.

Max-Neef, M. A. (2007). La dimensión perdida: La deshumanización del gigantismo. <https://repositories.lib.utexas.edu/server/api/core/bitstreams/a214274f-d731-4472-bfee-8f3c91d84261/content>

Max-Neef, M. A., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: Una opción para el futuro*. Dag Hammarskjöld Foundation. https://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf

McClelland, D. C. (1987). *Human motivation*. Cambridge University Press.

McKernie, L., Baker, L., & Gold, R. (2008). Observational research. In L. M. Given (Ed.), *The SAGE encyclopedia of qualitative research methods* (pp. 579–581). SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781412963909.n295>

McLeod, S. (2025). Maslow's hierarchy of needs. *Simply Psychology*. <https://www.simplypsychology.org/maslow.html>

Mendaglio, S. (2019, February 28). Dabrowski's theory of positive disintegration: Some implications for teachers of gifted students. *Supporting Emotional Needs of the Gifted*. <https://www.sengifted.org/post/medaglio-dabrowski>

Mignone, A. M., Arce, G. A., & Alberto, J. A. (2025). El análisis espacial a través de la capacidad de acogida del territorio (CAT). *SENDEROS*, (6), 151–162. <https://doi.org/10.47120/senderos.v0i6.98>

Mignucci, A. (2019). *Bruno Stagno: Una arquitectura para el trópico*. A+Editores. <https://www.brunostagno.com/>

Milne, M., & Givoni, B. (1979). Architectural design based on climate. In R. L. Chappell & J. L. Knell (Eds.), *Energy conservation through building design* (pp. 1–32). McGraw-Hill.

- Miranda, A., Mueller, S. P. M., & Zandonade, T. (1998). Reformulação curricular do curso de biblioteconomia: Experiência da Universidade de Brasília. *Revista Biblioteconomia Brasília*, 22(1), 71–92.
- Miranda, A. L. A. (2016). Linguistic attitudes of speakers in Maranhão [Research project]. FAPEMA and UEMA.
- Mollica, M. C. (2003). From colloquial language to standard writing. *7 Letras*.
- Mollica, M. C., & Braga, M. L. (2007). Introduction to sociolinguistics: The treatment of variation (3rd ed.). Contexto.
- Moore, P. (2012). Community educators: A resource for educating and developing our youth. Kettering Foundation Press.
- Mueller, S. P. M., & Macedo, V. A. A. (1983). Proposta de um novo currículo pleno para o curso de Biblioteconomia da Universidade de Brasília. *Revista de Biblioteconomia de Brasília*, 11(2), 155–176.
- Naro, A., & Scherre, M. M. P. (1991). Order, sound and sense: Studies of linguistic variation. Parábola Editorial.
- Nascimento, F. L. do. (2023). Empreendedorismo: O perfil e comportamento do consumidor do comércio eletrônico e a sua percepção sobre o modelo de negócio dropshipping [Monografia de Graduação, Bacharel em Administração, Instituto Federal da Paraíba].
- Neves, T. F. (2007). Importância da utilização do ciclo PDCA para garantia da qualidade do produto em uma indústria automobilística [Trabalho de Conclusão de Curso, Graduação em Engenharia de Produção]. Universidade Federal de Juiz de Fora.
- Nordoff, P., & Robbins, C. (1977). Creative music therapy: Individualized treatment for the handicapped child. John Day Company.
- Norman Foster Foundation. (2023, October 5). Ken Yeang on designing for a resilient planet [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mKKOsHuUZ-E>
- Nunes de Souza, M., Mendonça, C. E., & Duarte, M. E. L. (2010). The null subject in Brazilian Portuguese: Variation and change. *Revista da ABRALIN*, 9(1), 41–60.
- Nuttin, J. (1984). Motivation, planning, and action: A relational theory of behavior dynamics. Lawrence Erlbaum Associates; Leuven University Press.
- Olgay, V. (1963). Design with climate: Bioclimatic approach to architectural regionalism. Princeton University Press.
- Oliveira, M., Carvalho, G. F., & Souza, G. T. (2009). Trajetória histórica do ensino da biblioteconomia no Brasil. *Informação & Sociedade: Estudos*, 19(3), 13–24.
- Ormerod, R. (2019). The history and ideas of sociological functionalism: Talcott Parsons, modern sociological theory, and the relevance for OR. *Journal of the Operational Research Society*, 71(12), 1873–1899. <https://doi.org/10.1080/01605682.2019.1640590>
- Pajares, F. (1996). Self-efficacy beliefs in academic settings. *Review of Educational Research*, 66(4), 543–578. <https://doi.org/10.3102/00346543066004543>
- Paladini, E. P. (2000). Gestão da qualidade no processo: Teoria e prática. Atlas.

Parsons, T., & Shils, E. A. (Eds.). (2001). *Toward a general theory of action* (Reprint ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781351301527>

Petersen, E. M. (2021). Ritos de passagem em cuidados paliativos: Um relato clínico de improvisação musical para celebrar a vida na iminência da morte. In G. S. Gattino (Ed.), *Perspectivas práticas e teóricas da musicoterapia no Brasil* (pp. 135–154). Barcelona Publishers.

Pinto, A. R., Martens, C. D. P., & Scazzioti, V. V. (2023). Empreendedorismo digital em organizações: Revisão integrativa da literatura e proposição de elementos de análise sob a ótica das capacidades dinâmicas. *Revista Eletrônica de Administração*, 29(3), 1–25. <https://doi.org/10.1590/1413-2311.2023.003>

Poel, N. V. D., et al. (2022, September 23). Empreendedorismo digital e cocriação de valor: Uma revisão sistemática da literatura [Communication presented at XLVI Encontro da ANPAD – EnANPAD 2022].

QuestionPro. (2025). Conceptual research: Definition, framework, example and advantages. <https://www.questionpro.com/blog/conceptual-research/>

Ramos, M. N. (2002). *A pedagogia das competências: Autonomia ou adaptação?* (2nd ed.). Cortez.

Reis, H. T., & Patrick, B. C. (1996). Attachment and intimacy: Component processes. In E. T. Higgins & A. W. Kruglanski (Eds.), *Social psychology: Handbook of basic principles* (pp. 523–563). Guilford Press.

Renon, M., Reis, J. G. M. dos, & Queiroz, K. V. (2025). Comparative analysis of operational models in furniture and decoration e-commerce: Dropshipping versus fulfillment based on critical parameters. *Revista de Gestão e Secretariado*, 16(8), Article e5198.

Robbins, S. P., Judge, T. A., & Vohra, N. (2009). *Organizational behavior* (13th international ed.). Pearson Education.

Rodríguez, A. (2006). Comunidad y gobierno local en el escenario global. *Cuadernos de Administración*, (36), 226–247. <https://doi.org/10.25100/cdea.v0i36.225>

Rotter, J. B. (1966). Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement. *Psychological Monographs: General and Applied*, 80(1), 1–28. <https://doi.org/10.1037/h0092976>

Roteski, N., & Derisso, J. L. (2021). Estado, políticas sociais e pedagogia histórico-crítica. *Revista Online de Política e Gestão Educacional*, 25(2), 1192–1206. <https://doi.org/10.22633/rpge.v25i2.15502>

Ryan, R. M. (1995). Psychological needs and the facilitation of integrative processes. *Journal of Personality*, 63(3), 397–427. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.1995.tb00501.x>

Ryan, R. M., & Solky, J. A. (1996). What is supportive about social support? On the psychological needs for autonomy and relatedness. In G. R. Pierce, B. R. Sarason, & I. G. Sarason (Eds.), *Handbook of social support and the family* (pp. 249–267). Plenum Press.

Ryan, D. (2020). *Understanding digital marketing* (5th ed.). Kogan Page.

- Sales, I., & Freire, M. (2024). A musicalidade clínica do musicoterapeuta musicocentrado: Estudo exploratório por meio de entrevistas. *Per Musi*, (25), Article e242518. <https://doi.org/10.20504/pmusic.v25i0.242518>
- Santos, D. S., Ceccato, M. S., & Michelon, M. H. (2011). Eficiência da ferramenta 8D aplicada em uma indústria do setor metal-mecânico: Estudo de caso [Trabalho de Conclusão de Curso, Bacharel em Engenharia de Produção]. FAE Centro Universitário.
- Santos, J. E. R. dos. (2018). Política de avaliações externas: A ênfase na questão das competências cognitivas e socioemocionais [Tese de doutorado, Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho].
- Santos, P. R. D. D., Gennari, R. M., Freitas, J. R. D., & Kloeckner, N. V. da R. (2024). Dropshipping: A business approach on the rise. *EnGeTec Em Revista*, 1(8), Article e365. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13333788>
- Santos, P. T. de A. (2008). Just a moment, madam, that I'm going to check if the book is available at the publisher: Gerundism, prejudice and expansion of change [Dissertação de mestrado, Instituto de Letras, Universidade de Brasília].
- Santos, Tabares, C. (2023). Crecimiento personal, económico, y social en la neoindustrialización. Lots to Say Ltd.
- Santos, Tabares, C., & González, M. (2023). Historia general de la cooperación universitaria en África y con África. Lots to Say Ltd.
- Saussure, F. de. (2006). Curso de linguística geral (A. Chelini, J. P. Paes, & I. Blikstein, Trans.; 27th ed.). Cultrix. (Original work published 1916)
- Saviani, D. (2013). Pedagogia histórico-crítica: Primeiras aproximações (11th ed.). Autores Associados.
- Schafer, R. M. (2011). O ouvido pensante (2nd ed.). Ed. Unesp.
- Scherre, M. M. P. (2005). Sociolinguistics and teaching: Starting point. Parábola Editorial.
- Schön, D. A. (2000). Educando o profissional reflexivo: Um novo design para o ensino e a aprendizagem (R. C. Costa, Trans.). Artmed. (Original work published 1983)
- Scribbr. (2025). Research methods | Definition, types, examples. <https://www.scribbr.co.uk/category/research-methods/>
- Sebrae. (n.d.-a). Business model canvas: Como construir seu modelo de negócio? <https://digital.sebrae.com.br/blog/estrategia/business-model-canvas-como-construir-seu-modelo-de-negocio/>
- Sebrae. (n.d.-b). Marketing digital para iniciantes: O que é e como funciona? <https://sebrae.com.br/sites/PortalSebrae/artigos/marketing-digital-para-iniciantes-o-que-e-e-como-funciona,9f1ac3399eeab810VgnVCM1000001b00320aRCRD>
- Souza, J. C., Barros, M. D., Fernandes, T. R., Rodrigues, L. M., & Batista, F. B. (2014, October 21–24). Aplicação do ciclo PDCA em uma indústria X do setor de embalagens no estado de Minas Gerais [Paper presentation]. XXXIV Encontro Nacional de Engenharia de Produção, Curitiba, PR, Brazil.

- Sotomayor, J. (2024a, September 30). Educación y entorno [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qFC2fgwJd5w>
- Sotomayor, J. (2024b, November 10). Educación y ubicación [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rVa7QGoyAMU>
- Sotomayor, J. (2025, February 11). Educación del desorden personal [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fyLm0k8-vNE>
- Steiner, R. (2012). Os doze sentidos e os sete processos vitais (C. Glass, Trans.; 4th ed.). Editora Antroposófica. (Original work published 1916)
- Stagno, B. (2004). Arquitectura tropical sustentable. In Bio. <https://www.archdaily.com.br/br/999367/arquitetura-tropical-uma-arquitetura-de-luz-e-sombra>
- Stagno, B. (2019, November 18). Pautas de diseño para la arquitectura tropical contemporánea. ArchDaily Chile. <https://www.archdaily.cl/cl/928483/pautas-de-diseno-para-la-arquitectura-tropical-contemporanea>
- Tabares, C. (2023). Crecimiento personal, económico, y social en la neointustrialización. Lots to Say Ltd.
- Tabares, C., & González, M. (2023). Historia general de la cooperación universitaria en África y con África. Lots to Say Ltd.
- Tarallo, F. (1997). A pesquisa sociolinguística (2nd ed.). Ática.
- Therapy Near Me. (2025). 9 emotional needs for mental health - Human givens counselling. <https://www.therapy-near-me.com/articles/9-emotional-needs-mental-health-human-givens-counselling>
- Tyrrell, I., & Griffin, J. (2016). What are the 'human givens'? Human Givens Institute. <https://www.hgi.org.uk/human-givens/introduction/what-are-human-givens>
- UNIR. (2025). La teoría de la anomia según distintos autores y su relación con la criminalidad. Revista UNIR. <https://www.unir.net/revista/derecho/teoria-anomia/>
- Universidade de Brasília. (1962). Plano Orientador da Universidade de Brasília. Editora UnB.
- Universidade de Brasília. (2010). Projeto de criação da Faculdade de Ciência da Informação. UnB.
- Universidade de Brasília. (2011a). Estatuto e Regimento Geral. UnB.
- Universidade de Brasília. (2011b). Projeto Político Pedagógico Institucional da Universidade de Brasília: Versão para consulta pública. UnB.
- Universidade de Brasília. Conselho Universitário. (2010, May 3). Resolução nº 10, de 3 de maio de 2010. <https://www.atom.unb.br/index.php/resolucao-do-conselho-universitario-no-0010-2010>
- Universidade de Brasília. Faculdade de Ciência da Informação. (n.d.). Regimento Interno da Faculdade de Ciência da Informação. <http://www.fci.unb.br/index.php/documentos/category/44-regimento-interno-fci>

Universidade de Brasília. Faculdade de Estudos Sociais Aplicados. (1997). Biblioteconomia: Proposta de alteração curricular. UnB.

Ungvarsky, J. (2024). Need theory (Three Needs Theory). EBSCO Research Starters. <https://www.ebsco.com/research-starters/psychology/need-theory-three-needs-theory>

Vansteenkiste, M., Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2008). Self-determination theory and the explanatory role of psychological needs in human well-being. In F. A. Huppert, N. Baylis, & B. Keverne (Eds.), *The science of well-being: Integrating neurobiology, psychology and social science* (pp. 357–388). Oxford University Press.

Vianna, A. A., et al. (2025). A intenção de empreender entre estudantes de administração. *ERR01*, 10(3), Article e7751.

Vidal, U. C., Reis, D. L., da Silva, H. M., Martins, E., & Ferreira, M. A. (2023). Marketing digital em pequenas empresas em uma cidade do interior. *Revista de Gestão e Secretariado*, 14(9), 14952–14970. <https://doi.org/10.7769/gesec.v14i9.2561>

Wallis, J., & Dollery, B. (2001). Government failure, social capital and the appropriateness of the New Zealand model for public sector reform in developing countries. *World Development*, 29(2), 245–263. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(00\)00092-9](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(00)00092-9)

Wang, L. P., Assumpção, M. L. P. de, Botelho, J. P. M., Costa, G. M. de V., Pakes, P. R., & Vicentin, D. C. (2025). Análise dos desafios do marketing digital: Estudo de caso em uma empresa de assessoria de marketing. *Revista de Gestão e Secretariado*, 16(4), Article e4833. <https://doi.org/10.7769/gesec.v16i4.4833>

WebOlto. (n.d.). Guia completo para fazer dropshipping na Amazon. <https://www.webolto.com/pt/blog/dropshipping-amazon/>

Woituski, M., Brandalise, A., Gattino, G., & Araújo, G. (2017). A improvisação e o Journal of Music Therapy: Houve um período de “surdez” da comunidade mundial em relação ao método? *Revista Brasileira de Musicoterapia*, 19(22), 8–29. <https://musicoterapia.revistademusicoterapia.mus.br/index.php/rbmt/article/view/55>

World of Work Project CIC. (2024, February 14). Alderfer’s ERG theory of motivation: A simple summary. <https://worldofwork.io/2019/02/alderfers-erg-theory-of-motivation/>

Wu, X., & Han, J. (2021). Psychological needs, physiological needs and regional comparison effects. *Sustainability*, 13(16), Article 9464. <https://doi.org/10.3390/su13169464>

Yusoff, W. F. W., Kian, T. S., & Idris, M. T. M. (2013). Herzberg’s two factors theory on work motivation: Does its work for today’s environment? *Global Journal of Commerce & Management Perspective*, 2(5), 18–22. https://www.researchgate.net/publication/262639924_Herzberg's_Two-Factor_Theory_on_Work_Motivation_Does_it_Works_for_Todays_Environment

Zuckerkandl, V. (1973). *Sound and symbol: Music and the external world* (2nd ed.). Princeton University Press.